

ASAMBLEA

"NADA TENEMOS QUE ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS"

ARTIGAS A GÜEMES, 5/2/1816.

QUE SE OIGA LA VOZ DEL PUEBLO



ALFONSIN: ¿EL HOMBRE QUE HACIA FALTA?



Perón en el Obelisco y
Alfonsín en las urnas.

Había una vez, hace mucho tiempo, un rey muy poderoso que no podía soportar el verano. Por esa razón en una tarde calurosa a fines del estío reunió a sus ministros y dispuso que de ese año en adelante quedaba prohibido el verano en toda la extensión de su reino.

Pasaron los meses y el rey vivía feliz en su congelado reino hasta que una mañana de cielo azul comenzó el mes de junio y con él, para asombro del monarca, el odiado verano (era un rey europeo, ¿o que pensaban?)

Tuvo que aceptar el poderoso rey que todo su poder no era suficiente para cambiar la naturaleza ni la inexorable realidad.

Nuestro pueblo —que es menos poético

que el del reino del cuento pero no menos perspicaz— hubiera definido la actitud del rey como "chiflar en la oscuridad". Esto es, creer que alcanza con ignorar una realidad que nos desagrada para que ésta deje de existir.

Cuando vemos el mapa político de la realidad uruguaya no podemos menos que recordar la moraleja del cuento. Todos sabemos que la realidad política del Uruguay no entra completa en el marco de la legislación actual de los partidos políticos.

No es ni siquiera necesario mencionar la existencia de considerable cantidad de votos en blanco en las elecciones internas del

año pasado, para poder afirmarlo. Alcanza con salir a la calle o participar en cualquier reunión social en que un grupo de uruguayos hable —como todavía solemos hacerlo— de política.

Siendo esto así, es claro que a nada se llegará prohibiendo que ciertas ideas sobre la realidad nacional se manifiesten. La única salida para nuestro país es que nos asumamos como somos, con contradicciones y discrepancias y sin excluir a ningún sector de opinión, de otra forma no habrá convivencia posible.

Por otra parte, a la larga, las ideas, como el verano y como la oscuridad, son inmunes a los chiflidos y a los decretos.

ORDEN DEL DIA

- 3 - Para qué queremos las libertades
- 4 - ¿Matarán a Nicaragua libre?
- 5 - Que se oiga la voz del pueblo
- 6 - Sindicalismo y subdesarrollo
- 7 - Funcionarios públicos: derecho a sindicalizarse
- 8/9 - Argentina, Granada
- 11 - Economía, una coyuntura problemática
- 12 - Neoliberalismo y vivienda

- 14 - Habiendo tanto asunto, no levanten la sesión
- 15 - Nuestro teatro diez años después
- 15 - Cine: la sonrisa de Gardel
- 16 - Reportaje: "Convicción" (Enrique Alonso Fernández)
- - y varias coberturas, artículos, notas, opiniones e informaciones, en esta primera sesión de la ASAMBLEA

EN RESUMEN

CRECE LA PRESION POPULAR Y SE REACOMODA EL "PROCESO"

— 23/oct. Se produce la "tercera jornada de protesta pacífica", convocada por los partidos políticos, movimiento sindical y movimiento estudiantil. Caceroleo que en algunos puntos fueron menos intensos en relación a jornadas anteriores, y concentraciones pacíficas en 11 puntos predeterminados, que reúnen entre 30.000 personas (estimaciones locales) y 50.000 (agencias), pautan los actos de protesta de la ciudadanía.

— 24/oct. El semanario "Aquí" da cuenta de preparativos de la Corte Electoral con vistas a la realización de un plebiscito en abril próximo.

— En la sede del ESMACO delibera la Junta de Oficiales Generales con la presencia del Gral. Carlos Berois recién llegado de los EEUU, donde se desempeña como delegado ante la Junta Interamericana de Defensa.

— El Consejero Millor critica el art. 10. de la Carta Orgánica aprobada recientemente por el Partido Colorado (referente a la ideología batllista), y propone modificar la ley fundamental No. 2.

— Un grupo de ciudadanos entrega a los tres partidos habilitados una "exhortación patriótica" destinada a establecer una mediación política. La firman H. Paysee Reyes, Mons. Corso y Abdala, entre otros.

— Son citados a declarar ante la justicia los periodistas Tomás Linn y Zelmar Lissardy, e interrogados en relación a su actuación en la clausurada revista "Opción".

— 26/oct. El Partido Colorado envía telegramas de saludo a los partidos argentinos.

— 27/oct. El Gral. Rapela habla de "poner a consideración" de la población las eventuales modificaciones a la Constitución.

— El Ministro del Interior, Gral. Linares Brum advierte nuevamente sobre el carácter no tan pacífico de las manifestaciones de protesta y denuncia la existencia de agresiones.

— La ASCEEP en uso del derecho de petición entrega un escrito a la Presidencia de la República solicitando el cese de la Intervención en la Universidad. A su vez, los estudiantes realizan concentraciones parciales en los distintos centros y una gran concentración en la explanada de la Universidad a las 19.30 horas, con una asistencia estimada de 5.000 personas. Tales manifestaciones coinciden con el 100. aniversario de la Intervención.

— 28/oct. El semanario "ACF" en un artículo de la página 12 explica que el pedido de licencia de Fernández Menéndez es el "precio pagado" para comprobar la existencia de una verdadera voluntad castrense de conciliación.

— "Correo" denuncia en su edición la existencia de un proyecto de "trampa plebiscitaria" y analiza las posicio-

nes a asumir en tal caso proponiendo la abstención electoral o bien la participación bajo protesta.

— Regresa el Ing. Végh Villegas de los EEUU, llamado "en consulta" por la invasión norteamericana a Granada.

El rumor popular ya lo da como nuevo Ministro de Economía.

— CBI realiza un acto público de homenaje a J.C. Grauert en el Cine Arizona con la asistencia de unas 1.300 personas, donde M. Flores Silva se pronuncia por un "Socialismo Democrático de Masas".

— 30 Entre 5.000 y 10.000 personas, se concentran a la noche en 18 de Julio festejando las elecciones argentinas y coreando consignas antibernamentales. Entre los asistentes se destaca la presencia de dirigentes de los partidos habilitados.

— 31 La Junta de Oficiales Generales continúa considerando las medidas de carácter político a adoptar.

— Trabajadores de ANCAP presentan al Ministerio de Trabajo una carta defendiendo su derecho a la sindicalización, y el PIT emite una declaración al respecto.

— 10. Noviembre. La Ministro de Educación, Dra. de De Betolazza, recibe al presidente de ASCEEP, Jorge Rodríguez, quien le efectúa planteamientos en relación a la plataforma de reivindicaciones estudiantiles.

— 3 El Coronel Marchetti sustituye al Coronel Loureiro en la titularidad de Subsistencias.

— 4 Se conoce la designación del Ing. Végh Villegas al Ministerio de Economía mediante comunicado de DINARP. "Tarde y Mal" titula "Correo".

— Se encuentra en nuestro país una delegación del Departamento de Estado norteamericano que recorre la región. Mantiene entrevistas con empresarios, los 3 Comandantes en Jefe y altos jerarcas militares, y con dirigentes políticos de los partidos habilitados.

— Uruguay conquista la "Copa América" de fútbol al empatar 1 a 1 en Bahía con Brasil.

— 5 Se da como un hecho el próximo paquete de medidas políticas que incluye desproscripciones de algunos dirigentes y sectores, modificaciones al acta No. 7 y levantamiento de restricciones a los partidos y prensa. "El Día" anuncia que "rehabilitarán al PDC".

— La Jefatura de Policía emite un comunicado dando cuenta de la detención y pase a la justicia de 242 personas que participaron de incidentes durante los festejos por la consagración deportiva uruguaya esta madrugada.

— En medios sindicales se informa de una baja y varios traslados de funcionarios de ANCAP por realizar actividades sindicales.

Los acontecimientos de la última quincena parecen indicar la evolución hacia una flexibilización relativa de las actitudes oficiales, que se concretaría en un conjunto de medidas políticas que van desde gestos de "buena voluntad" hacia los partidos habilitados hasta la propuesta de un dudoso plebiscito o el nunca desechado (por algunos) proyecto del "partido del proceso". De todos modos ya que al cierre de esta publicación no se han dado a conocer las medidas concretas, el sólo hecho de la designación de Végh al Ministerio de Economía da la pauta de la preocupación en esferas oficiales por recomponer la deteriorada imagen del gobierno y formular alternativas al actual empantanamiento de las negociaciones.

Por otra parte, se puede constatar una progresión en las movilizaciones y reclamos de los sectores populares ya sea en función de planteos sectoriales o globales. En este contexto, la actitud de los partidos habilitados ha sido más bien de expectación que de acción, a la espera de las inminentes definiciones. Las elecciones argentinas han impactado a la opinión pública y se constata una ineludible referencia a las mismas en comparación con la situación nacional, en todos los ámbitos y niveles.

Antes este panorama, la prensa ha especulado profusamente con la hipotética evolución del proceso político, siendo confirmados muchos de los rumores corridos en los últimos días.

1984

El brillante novelista y ensayista inglés George Orwell dio el título de "1984" a una de sus más famosas novelas. En ella, dentro de un estilo que podríamos llamar "política-ficción", describe un mundo futuro dominado por regímenes totalitarios en continua guerra unos con otros. Los ciudadanos comunes, privados de las libertades más elementales, viven en la escasez y el temor, sometidos a una continua vigilancia y bombardeos a diario por la propaganda oficial del "Ministerio de la Verdad". Esta dependencia del Estado, en la cual trabaja el protagonista, se dedica a distorsionar sistemáticamente la historia, monopolizando la información y alterando los hechos de acuerdo a sus necesidades del momento. Se vive en un clima de guerra permanente contra un enemigo abstracto, al que se le atribuyen genéricamente las peores intenciones y la responsabilidad de todos los desastres: desde la escasez de un alimento racional hasta el fracaso de un proyecto estatal, todo se debe a la acción del Enemigo y sus agentes que actúan en las sombras.

En la época en que transcurre la novela, el Estado está perfeccionando su proyecto definitivo para asegurar el control absoluto de la población: un nuevo idioma llamado Neohabla. Su objeto es no sólo proporcionar un medio de expresión ajustado a la ideología oficial, sino sobre todo volver impracticable cualquier otra manera de dar forma al pensamiento. Todas las ideas inconvenientes o que puedan dar lugar a discrepancias con las ideas del Estado no solamente se prohíben, sino que lisa y llanamente se eliminan del idioma. No habrá en el futuro forma de expresarlas. La palabra "libre" por ejemplo, sigue figurando en el idioma, pero sólo para usarla en frases como "el perro está libre de pulgas". Los otros significados no figuran en el diccionario. Por lo tanto se espera que con el correr del tiempo las nuevas generaciones desconozcan lo que significa ser libre. Otras palabras, como "democracia" o "igualdad", quedan incluidas en el término "delitopen-sar", que comprende en general cualquier idea distinta de las del Estado. No importa que la gente sepa de qué se trata, basta con que reconozca automáticamente que cualquier cosa diferente de lo que el Estado dice, simplemente no existe, y que, por los motivos que están más allá de sus posibilidades de comprensión, intentar entenderla es

un delito gravísimo. De esta manera, se confía en volver imposible cualquier tipo de movimiento político de oposición. Las ideas indeseables se eliminan directamente o bien —y esto es lo más terrible— sólo pueden ser expresadas con el significado que el Estado permite, en forma totalmente deformada. Quedan así como únicas opciones las expresiones políticas que el Estado autoriza (porque contribuyen a sus fines), o, sencillamente, no expresarse. No pensar. Sí o sí.

Este mundo totalitario, en el cual las reglas del juego impuestas excluyen cualquier alternativa de cambio, fue previsto por Orwell para el año que viene, que para los uruguayos se ha anunciado como año de elecciones. El tiempo dirá en qué medida las predicciones del autor inglés fueron acertadas.

ASTORI



ASAMBLEA contará a partir de su segundo número con la valiosa colaboración del Cr. Danilo Astori, quien incorporará su aporte a la página económica. Esta integración no pudo ser en este nuestro primer número debido a que el Cr. Astori debió viajar al exterior.

ASAMBLEA

Redacción y Administración:
Cerrito 617 ap. 501

CONSEJO DE REDACCION:

Gabriel Adriasola
Agamenón Castrillón
Germán Lezama
Marcelo Pereira
Hoenir Sarthou
Alexis Schol

Trabajo y Sindicatos:

Helios Sarthou

Temas sociales:

Benjamín Nahoum

REDACTOR RESPONSABLE:

Salvador Schelotto
(Thiebaud 1664)

Diagramación:

Raúl Velázquez

Fotografías:

Ricardo Rebollo
Martín Acosta

Dibujos:

Enrique Pereira

Fotografía Carátula:

Juan Pablo Gil

Autorización del Ministerio de Educación y Cultura registrada en el tomo VII - folio 146 del Registro de Ley de Imprentas, según expediente 110-83-6002. Trámite en la Dirección de Industrias según expediente 12385. Impresa en Impresora Polo Ltda. D.L. 190850/83.

"Nada tenemos que esperar sino de nosotros mismos". - José Artigas.

Para contribuir a ello en la medida de nuestras fuerzas, es que estamos desde hoy en ASAMBLEA.

LAS CUENTAS CLARAS Y EL CHOCOLATE ESPESO

Económicamente, ASAM-
BLEA es una revista po-
bre. En un momento co-
mo éste, casi no cabe otra
posibilidad. No contamos
por otra parte, con el apo-
yo de personas o grupos
capaces de asegurar, a
través de su aporte, nues-
tra financiación. En su
lugar, tenemos la enorme
satisfacción de salir a la
calle gracias a un esfuer-
zo colectivo, que fue su-
mando según las posibili-
dades de cada uno, miem-
bros o no de la redacción,
cada peso necesario para
editar estas dieciséis pági-
nas. No queremos pasar
por alto el significado de
este hecho, que más que
una quijotada representa
para nosotros un orgullo
y una responsabilidad. Por
este y otros motivos, nos
sentimos obligados a de-
jar claros algunos aspec-
tos económicos: Este pri-
mer número sale a N\$ 18
un precio que pretendien-
do ser accesible no lo es
tanto como hubiéramos

deseado. Surge, sin em-
bargo, de un estudio de
costos muy ajustado. Te-
niendo en cuenta los gas-
tos de impresión y el 45 %
del precio que llevan dis-
tribuidores y vendedores
nos está quedando apenas
un margen de N\$ 2,10
por ejemplar, sin tener en
cuenta alquiler, revelado
de fotos, etcétera. "Etcé-
tera" no quiere decir suel-
dos. Nadie ha cobrado un
peso por su trabajo.

Aquí no hay, enton-
ces, ningún misterio. Asu-
mimos estas condicio-
nes signo de los tiempos
que corren, porque cree-
mos en la necesidad de es-
ta revista y apostamos al
apoyo de ustedes para
continuar, y eventualmen-
te aumentar la cantidad
de páginas. Si nos enri-
quecemos en esta tarea,
no será seguramente en
lo económico. No cree-
mos que las cosas deban
ser, en este Uruguay de
hoy, de otra manera.

LA ASAMBLEA INVITA

TIENE LA PALABRA:

JOSE PEDRO CARDOSO

¿MATARAN A NICARAGUA LIBRE?

A lo largo de muchos años de contacto con los problemas de la vida pública de los países latino-americanos, he visto o he conocido diversas formas de intervencionismos agresivos, violador de las soberanías nacionales y de los derechos de los pueblos.

Ha habido agresiones armadas, bloqueos, golpes de Estado entreguistas, conflictos bélicos pre-fabricados para abrir camino a la intromisión extraña, pseudo amenazas de subversión para "justificar" una intervención injustificable, ataques taimados a la autodeterminación, tramposas invocaciones a la seguridad nacional. Pero nunca vi una conjunción igual de cínicas planificaciones, una preparación sin disimulo de todos los agentes agresivos para lanzarlos sobre un pueblo que a nadie amenaza nunca vi igual acogotamiento de otros países para complicarlos en un crimen fratricida; un montaje paciente de todos los modos de destrucción de la vida de un país libre; nunca vi —repito— un caso como el de la múltiple agresión norteamericana contra Nicaragua.

Después del crimen de Granada, ¿lanzará el gobierno Reagan contra Nicaragua la invasión masiva que está preparando?

Luego de varias penetraciones armadas a través de una extendida frontera, con abierta violación de las soberanías limítrofes, se intensifica, con todos los medios técnicos de la gran potencia agresora, el sabotaje terrorista, el grave daño económico, el propósito de rodear con un cerco de peligrosas carencias la vida y el trabajo de un pueblo que sólo quiere reconstruir en paz su país después de liberarlo, en 1979, de una dictadura rapaz y anti-humana.

He ahí su delito: realizar su revolución nacional y social.

Si la invasión se produce, Nicaragua entera luchará hasta morir.

Breguemos nosotros por evitar el holocausto. Procuremos que del seno de todos los pueblos latino-americanos surja una gran voz que denuncie el crimen que se está gestando, que ya está ejecutándose con la existencia de campos de entrenamiento de somocistas en Honduras y en la zona del Canal de Panamá mantenidos y armados por oficiales norteamericanos; que se ejecuta con la penetración de bandas armadas en territorio nicaraguense, que han dejado el trágico saldo de centenares de muertos y heridos, militares y civiles; crimen que se consuma también con tremendas destrucciones de bienes y servicios, como en el caso de los tanques de petróleo de Puerto Corinto, con la voladura de puentes, con la presencia de barcos de guerra de EE.UU. frente a las costas de Nicaragua, en fin con una permanente y hostil actitud bélica.

Unámonos los uruguayos a la gran voz continental de denuncia y de protesta para que la verdad, con toda su fuerza moral y política, se convierta en arma poderosa contra la agresión y el sometimiento.

No olvidemos, por otra parte, que la reprobación de la política imperialista se manifiesta en importantes y calificados sectores del pueblo norteamericano. Y no olvidemos

tampoco que el grito potente y estremecedor que nos llega de la patria de Sandino, viene también del largo drama de los pueblos de El Salvador y de Guatemala, víctimas de los mismos intereses anti-nacionales y anti-sociales.

Defender a Nicaragua, contribuir a salvarla tendrá innegable trascendencia para la libre determinación de nuestros pueblos y nuestras naciones.

Debemos apoyar a un pueblo hermano, sufriente y heroico, dispuesto a morir por la libertad de su patria.

Podríamos ampararnos, si necesario fuese, en el pensamiento de José Artigas:

"hagamos conocer al mundo entero que cuando los americanos rompieron sus cadenas hicieron el alarde más digno de unión apoyándose en el sentimiento noble de hombres amigos.

"...abandonados a si solos y a costa de perderlo todo y entregarse cargados de sus familias a la miseria mayor, contuvieron los proyectos del extranjero limítrofe, influyendo esta ventaja en obsequio de la América toda." (A Carlos de Alvear, 29 de Octubre de 1812).

"Oh, si todos los pueblos se penetrasen del sentimiento celoso que debe producir el cuadro de nuestra historia! El abatimiento de la servilidad ha ocultado hasta ahora en la revolución de la América aquellos hechos de grandor y nobleza sorprendentes y admirables que acompañaron en todos los tiempos el grito augusto de la libertad." (A la Junta Gubernativa del Paraguay. Paso de la Arena, 8 de Febrero de 1813)

Para terminar estas anotaciones y este llamado, volvamos, desde el alto sitio histórico de las ideas del prócer, al plano de los hechos actuales, ante los que no somos solamente testigos sino actores; volvamos a las responsabilidades que los acontecimientos nos están señalando.

En ese plano me parece pertinente recordar una expresión oficial de la posición política de los gobernantes de Nicaragua. Recientemente he conocido el texto del discurso pronunciado por el Coordinador de la Junta de Gobierno de Nicaragua, comandante Daniel Ortega ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Transcribo su párrafo final:

"Por la memoria de los millones de hombres muertos en las guerras a lo largo de la historia; por la memoria de los millones de torturados y asesinados en los campos de concentración nazi en la Segunda Guerra Mundial; por la memoria de los miles de patriotas caídos en las luchas de liberación en contra del colonialismo, del racismo y de toda clase de opresión; por la memoria de los patriotas centroamericanos que han caído luchando por la independencia, por la justicia y por la paz; por el derecho de los pueblos a ser libres, soberanos e independientes; por el derecho de la humanidad a querer la paz y exigir la paz: Que la paz sea en Centroamérica".

QUEREMOS SABER DE QUE SE TRATA

EL MAPA POLITICO SE CLARIFICA

A partir de 1980, con la campaña por el No en el plebiscito, el panorama político nacional ha comenzado un proceso de clarificación. El plebiscito, las elecciones internas, las manifestaciones multitudinarias organizadas por el P.I.T. y la A.S.C.E.E.P. el 1o. de mayo y el 25 de setiembre respectivamente y las jornadas de apagón y ruido de cacerolas, son los episodios más significativos de ese proceso. Cada vez es más claro que el país se encuentra polarizado, dividido en dos concepciones de lo político que resultan día a día más incompatibles. Por un lado se encuentra el autodenominado "Proceso", caracterizado por el autoritarismo político y una concepción socio-económica que sacrifica los intereses populares en aras de doctrinas económicas inspiradas en intereses extranjeros. Frente a ese "Proceso", que cuenta como único apoyo con el respaldo incondicional de las Fuerzas Armadas, se encuentra una vasta mayoría nacional organizada y representada parcialmente por los partidos políticos admitidos y por organizaciones sindicales, estudiantiles y sociales de las que el P.I.T. y la A.S.C.E.E.P. son los ejemplos más claros.

Esta división aparentemente simplista del panorama nacional no significa ignorar la existencia de sectores sociales, políticos y religiosos que han utilizado una actitud deliberadamente ambigua y oportunista. De todas formas la limitada trascendencia social de esos sectores evita que invaliden el análisis.

El conglomerado opositor, por su propia naturaleza, dista de ser un todo homogéneo. En su seno coexisten distintas concepciones

ideológicas, distintos intereses sociales y económicos y por consiguiente diferentes visiones estratégicas para el accionar político.

No obstante sus diferencias intrínsecas, los sectores que integran la oposición al "Proceso" se han visto en la necesidad de actuar en una alianza tácita, impelidos por la fuerza de los hechos. La gravedad de la crisis nacional y la intransigencia del "Proceso" para admitirla y efectuar la necesaria transferencia de poder han sido determinantes de la alianza más o menos tácita de la mayor parte de la población civil.

LO QUE FALTO EN EL PARQUE HOTEL

No obstante lo enormemente positivo de esta alianza de sectores opositores y del diálogo social que significa, subsisten diferentes concepciones estratégicas que ya han obstaculizado el accionar de la oposición en su conjunto. Tal vez la diferencia más importante sea la que existe entre, las dirigencias partidarias y lo que podríamos denominar las organizaciones sociales del movimiento popular.

En general las dirigencias de los partidos autorizados han tendido a encarar la salida de la situación de facto a través de una negociación en las alturas, entre la cúpula militar y esas mismas dirigencias políticas autorizadas. Las organizaciones sociales, que integran también la oposición, han buscado, por el contrario, que estas etapas de desgastadoras esperas y de fracasadas negociaciones fueran marcadas por cierto grado de movilización popular. Esto es lógico porque para las organizaciones sociales la movilización es la clave de su existencia y fortalecimiento. El fracaso de las negociaciones en el

seguida de actos preparatorios.

LIBER SEREGNI

Según lo publicado en medios de prensa los abogados defensores de Seregni, apela Liber Seregni, General (en situación de reforzamiento que está actualmente a consideración ma) y candidato a Presidente de la República del Supremo Tribunal Militar. En las elecciones de 1971 por el Frente Amplio, se encuentra recluido desde 1976 en la Cárcel Central de la Jefatura de Policía de Montevideo, en calidad de procesado con un pedido de informes al Ministerio de Defensa de primera instancia dictada por el Juzgado Militar de Cuarto Turno en 1978, la que dispuso cumpliera una pena de 14 años de penitenciaría, la pérdida de su estado militar y la inhabilitación absoluta por 10 años para toda actividad política desde la fecha de cumplimiento de la sentencia antes citada.

Inicialmente Seregni fue acusado de encubrimiento de atentado a la Constitución en el grado de conspiración e instigación a delinquir, imputaciones a las que se agregaron posteriormente las de instigación pública a asumir o ejercer funciones públicas y a desobedecer las leyes, asistencia a la asociación para delinquir, irrespetuosidad y atentado a la Constitución en el grado de conspiración,

La sentencia recaída ha sido apelada por los abogados defensores de Seregni, apelación que está actualmente a consideración del Supremo Tribunal Militar.

En abril del corriente año el Consejero de Estado y ex-Ministro del Interior Cnel. Dr. Néstor Bolentini realizó en ese Cuerpo fensa sobre la situación de Seregni. Tres meses después dos parlamentarios belgas de visita en el Uruguay se interesaron, según informaciones publicadas en la prensa capitalina por la situación de Seregni, en entrevistas que mantuvieron con el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Maeso y con el Presidente del Supremo Tribunal Militar, Cnel. Silva Ledesma.

El 16 de setiembre el semanario batllista "Opinar" fue clausurado por hacer en su última hoja "mención a la posible libertad de un subversivo candidato a un cargo electivo por una unión electoral que contó en el apogeo marxista", según se expresa en el Resultado III de la resolución respectiva de los Ministerios del Interior y Defensa Nacional,



convicción

La palabra de la inmensa mayoría

Sale cada 15 días

Parque Hotel parece demostrar la insuficiencia de la concepción no participativa sustentada por las direcciones partidarias. Es más, a lo largo de estos años todo el que ha intentado emprender negociaciones con el "Proceso" por su cuenta o sin contar con el respaldo popular manifiesto y constante, ha terminado en el fracaso.

Por el contrario, las grandes victorias políticas de la oposición se han producido cuando los partidos políticos autorizados han unido sus esfuerzos y recibido el apoyo popular a través de las organizaciones sociales y gremiales o directamente por medio del voto. Nos referimos a las instancias electorales (plebiscito e internas) a los actos multitudinarios organizados por el PIT y la ASCEEP y a los hechos recientes marcados por los apagones de luces y el caceroleo.

Cuando los hechos del Parque Hotel estuvieron muy cerca de que se produjera la ruptura de toda alianza opositora. La gente en la calle se había dado cuenta de que algunos dirigentes partidarios estaban dispuestos a transar en mucho más de lo que se habían comprometido a exigir cuando las internas. Fue la sorda pero evidente disconformidad de la gente —unida a la evidente actitud de los militares— lo que salvó la situación obligando a la ruptura del diálogo aunque dejando momentáneamente maltrecha la imagen de más de un dirigente político.

Posiblemente cuando este artículo esté impreso y en la calle ya se hayan hecho públicas las nuevas disposiciones para reglar la vida política incluyendo desproscripciones y la derogación del decreto del 2 de agosto. Aunque en el momento de escribir esto los rumores ya dan como un hecho la vigencia de las nuevas disposiciones y se habla de desproscripciones de tal partido y de tales personas, es aún demasiado pronto para poder hacer un análisis de los posibles cambios en la situación política.

Pero lo que no es prematuro es analizar con que ánimo deben encararse las novedades.

en tanto en el Considerando II se señala que "noticias como las reseñadas, y en especial los objetivos políticos perseguidos por los posibles actos programados contribuyen, en el caso, a alterar la tranquilidad y el orden público, por cuanto la llamada amnistía comprendería la de aquellos delincuentes condenados por la Justicia por delitos de lesa nación".

UN TEMA QUE NO DEBE MORIR

En los últimos años el pueblo uruguayo ha ido definiendo sus propias condiciones para encarar la salida democrática que el país necesita.

Temas como el cambio de la política económica, la desproscripción de hombres y de partidos, la vigencia plena de las libertades y derechos individuales y colectivos son hoy plataforma indiscutida, no solo del movimiento popular a través de sus distintas organizaciones sociales, sino del conjunto de la oposición. Pero no se agota en estos puntos el reclamo constantemente repetido.

des. Sean estas las que sean.

Parece evidente que nos aproximamos a otra de las encrucijadas que se han vuelto habituales en los últimos años. Otra vez habrá una propuesta de las Fuerzas Armadas al pueblo a través de los dirigentes políticos autorizados.

Es presumible —porque las otras veces ha ocurrido así— que la propuesta sea la realización de elecciones a cambio de alguna cosa. Podrá ser a cambio de una nueva constitución —el tema suena conocido ¿no?— o en forma más novedosa la presentación de un "partido del Proceso" anunciado por el Presidente en cierto discurso. O un extraño plebiscito en que el 35% puede ser más que el 65%. Pueden pasar muchas cosas.

Lo importante es que, se ofrezca lo que se ofrezca, la decisión sobre la respuesta a dar no podrá ser tomada entre cabildos misteriosos o en reuniones privadas. La actitud que se aduma nos afecta a todos y la decisión deberá tomarse en un debate público no menor que el que acompañó el plebiscito. Lo que está en juego es muy importante para ser confiado a unos pocos.

En este sentido es preocupante el hecho sabido de que han sido varias las reuniones entre jerarcas militares y dirigentes políticos. El objeto de estas reuniones y sus resultados son hoy preguntas que muchos nos hacemos.

En última instancia la aprobación o el rechazo definitivo de la propuesta que se haga requerirá —como ya vimos— la participación de todos. Entonces por qué no comenzar por ahí, sabiendo todos que es lo que se está hablando.

El pueblo no puede ser llamado sólo cuando el estancamiento de las negociaciones requiere un aumento de temperatura en la calle o cuando es preciso el respaldo en votos.

Lo poco que hemos obtenido hasta ahora lo hemos logrado entre todos y nadie tiene derecho a resolver el futuro de todos por sí solo.

Hoenir Sarthou

Son innumerables las voces que han planteado que para la auténtica y profunda pacificación y democratización del país no debe olvidarse a nadie. Que los cimientos de la libertad serán frágiles si se asientan sobre el olvido de los sufrientes y los excluidos.

Decenas de cartas, documentos y declaraciones han propuesto el estudio de una ley de amnistía como solución a un problema que directa o indirectamente nos afecta a todos. El Plenario Intersindical de Trabajadores incluyó el punto en el manifiesto del 10. de Mayo y la A.S.C.E.E.P. en el documento hecho público en oportunidad de la "Semana del Estudiante". Grupos de madres de procesados por la Justicia Militar se han dirigido inclusive a autoridades nacionales planteando el tema y este ha sido objeto de innumerables declaraciones de parte de los partidos políticos y de análisis por la prensa.

Todos estos hechos hacen pensar que el de la amnistía es uno de los tópicos que no podrá soslayarse cuando vuelvan a encararse salidas definitivas para el Uruguay y todos los uruguayos.

QUE SE OIGA LA VOZ DEL PUEBLO

UNA URGENCIA CADA VEZ MAYOR

Decir que la situación política-económica del país se halla en un punto crítico y por consiguiente muy cerca de su clímax se erige a éstas alturas en una verdad cantada, concientizada aún en el más desinteresado y desinfectado de los uruguayos. Los golpes cada día más duros que asesta la crisis económica y la creciente necesidad libertaria de un pueblo que parece despertar de un letargo que prácticamente alcanza los diez años estimando con la fuerza de una prioridad nacional una urgencia cada vez mayor en lo que hace al logro de una definitiva estabilización política. Estabilización política que se traduzca en un retorno a las instituciones democráticas, único presupuesto viable para encarar la reconstrucción de una sociedad azotada por intolerables diferencias sociales que el Proceso ha acentuado aún más en su gestión. La agobiante situación sufre fundamentalmente por la clase trabajadora, por las grandes mayorías propietarias únicamente de la fuerza de su trabajo, que constituye en un factor altamente significativo en lo que a ésta urgencia se refiere, la cual se revela —si bien con prioridades diferentes— en todos los sectores de la población.

El restablecimiento total del Estado de Derecho, el regreso a los marcos constitucionales que permitan la instauración de una política económica al servicio de las mayorías y no de intereses sectorializados y extrajeros está siendo, entonces, urgido por la misma fuerza de la historia, actuante dentro de una evolución social y política que podrá ser demorada pero nunca detenida. La democracia —como medio idóneo y viable hoy por hoy para encarar la profundización de las relaciones económicas— es a la luz de los acontecimientos un estandarte visible, nacional e internacionalmente, desde la histórica y rotunda victoria del pueblo oriental en Noviembre de 1980. Este y posteriores pronunciamientos populares se constituyeron en manifestaciones inequívocas del sentir nacional y su común denominador fue y es el rechazo —ya por medio del voto, ya por medio de la movilización y de la protesta pacífica— a todo intento de auto-legitimarse que emana de la conducción del Proceso.

Este juicio soberano sustentado en gran parte por el desastroso cuadro económico en que el país ha sido sumergido y por la arraigada tradición democrática del pueblo uruguayo se traduce en un reclamo firme e ineludible por una pronta transición hacia el sistema democrático. Este reclamo por lo que en verdad es un derecho colectivo inalienable, esta ansiedad que se vio permanentemente frustrada debido a la tozudez del gobierno al pretender el mantenimiento de pautas constitucionales rechazadas por la voluntad popular en el plebiscito de 1980 y al no disponer de un marco político adecuado para las conversaciones pasadas y para una eventual negociación, emerge hoy con fuerza redoblada en un pueblo que suma a la vocación democrática el requerimiento imprescriptible de la justicia social.

UN MARCO ADECUADO

La urgencia de la que hablábamos líneas atrás está, pues, impulsando cada vez más la búsqueda de una concreción a la actual incertidumbre. Aunque si bien en un plano ideal el hecho de que la efectivización del tránsito hacia las instituciones deba pasar necesariamente por una negociación es asaz discutible y seguramente descartable, o bien no es lo que más estrictamente se adecúa a las aspiraciones verdaderamente populares en una concepción doctrinaria; en el plano real parece ser la vía por la cual se está desarrollando o se desarrollará el retorno al Estado

de Derecho. Sin dejar de admitir que en el mundo del deber ser el camino debería concretarse en la entrega del poder sin condiciones o con concesiones mínimas ante el apremio de una presión popular en una suerte de "argentinización" del proceso uruguayo, el mundo del ser parece imponernos algo diferente. Las actuales noticias o trascendidos políticos que circulan en el país así lo demuestran. Que el retorno a los marcos constitucionales pase entonces por una negociación parece ser ya un hecho insoslayable. Cabe sí, exigir que la misma se constituya no en un preámbulo de la transición sino que, se inserte en la transición misma. Por cierto que se requiere para ello un marco político adecuado y a la vez imprescindible en su desarrollo, que bien sabemos no ha imperado hasta el momento. La plena vigencia de las libertades públicas y sus correspondientes garantías se manifiesta en un requisito primario para el encare de la instancia. La desproscripción completa de hombres y de partidos habrá de significar también un paso adelante en la búsqueda de soluciones. Poner fin al desconocimiento legal de importantes sectores de la población que no se nuclea en torno a los Partidos Tradicionales y cortar definitivamente con esa vergonzosa "capiti diminutio" que padecen miles de uruguayos estará asegurando en gran parte un ámbito social y político adecuado a las importantes horas que aguardan al país. Las habilitaciones parciales en cambio, arrastrarán tras de sí el pesado lastre de una democracia restringida, grave tentativa contra la libertad de pensamiento cuyas raíces se hunden en el legado artiguista. La instrumentación de estos y otros postulados se erige en una condición indispensable e irrenunciable para aceptar y desenvolver una negociación. La observancia de que no se traicionen las reivindicaciones inherentes al sistema democrático por parte de los que sean sus protagonistas directos deberá ser constante. En lo que hace al régimen, por otra parte, la traducción progresiva de éstos principios en medidas concretas que revelen un verdadero ánimo negociador marcará la diferencia entre la mera postulación de una fecha electoral y una real transición hacia la democracia. Nada mejor para darle contenido a la aspiración de democratizar el país que acatar aquellas reivindicaciones y principios que conforman el acervo que inequívocamente defienden los pronunciamientos populares.

La negociación entonces, deberá observar sustanciales diferencias en lo que hace al pasado diálogo del Parque Hotel, si es que se desea llevar a feliz término. Por otra parte, allí sólo deberá negociarse lo negociable; nunca aquellos principios rectores cuya existencia no admite siquiera la más mínima controversia. El pueblo entre tanto, deberá mantener una atenta vigilia ante estos factibles desarrollos. Su presencia debe ser tutelar y participativa ante los hombres que protagonicen estas instancias; y su voluntad despierta para señalar siempre el camino correcto y denunciar las posibles desviaciones. La amplia conformación ideológica de la oposición así lo requiere.

IOIGAN TODOS LA VOZ DEL PUEBLO!

ES EN LA OBEDIENCIA A ESTE CLAMOR QUE SE GESTARA LA PATRIA QUE ANHELAMOS.

Gabriel Adriasola



SINDICALISMO y SUBDESARROLLO: SIGNOS CARACTERISTICOS

1. Ajuste a la realidad

Con espíritu abierto a la discusión, en esta apertura de Asamblea nos importa plantearnos como tema, el exámen de nuestro propio contorno de subdesarrollo y el rol a jugar por el movimiento sindical. El análisis requiere un apego fiel a las peculiaridades de nuestra realidad, evitando el trasplante de conceptos adecuados a las sociedades industriales desarrolladas que puedan llevar a la amortiguación economista del Movimiento Obrero. Por otra parte es muy claro que no pueden hacerse formulaciones genéricas sobre el sindicalismo en cualquier latitud. Es preciso encarnar el tema en el área y en el País de que se trata de cuya realidad económica social y política es dependiente el sindicalismo.

El análisis se refiere al sindicalismo auténtico, representativo de los intereses de la clase trabajadora. Descartamos las formas apócrifas de cualquiera de los colores ya sea el sindicalismo amarillo al servicio patronal, el marrón o sindicalismo de paja, creado por la patronal, y esa forma más grave de sindicalismo aún sin color adjudicado pero peligroso en América Latina, que es el sindicalismo manipulado por la potencia dominante en el área.

2. La lucha por la identidad y la personería social.

En las sociedades altamente industrializadas el sindicalismo posee un estatuto reconocido como interlocutor válido tanto por la clase patronal como por parte del Estado. La clase patronal ha asumido el proceso de producción como bipolar y necesita para el logro óptimo de resultados contar con la colaboración sindical. En el ámbito del subdesarrollo y en particular en América Latina el sindicalismo vive en cambio la angustia de su identidad, el cuestionamiento reiterado de su existencia válida y su personería social y de su protagonismo como fuerza económica y social. Esto obliga a una lucha instrumental que desgasta y que resta esfuerzos para objetivos sustanciales —lo que sirve al sistema— pero que viene impuesta por la fuerza de las circunstancias.

Las frecuentes rupturas del orden jurídico democrático en América Latina suelen ir acompañadas de la anulación y represión sindical. Porque las soluciones de facto tienen en primera línea la receta fondomonetarista de la congelación salarial. Y porque en la clase obrera alienta el germen de rebeldía para la defensa del orden violado. Aún sin tales rupturas del orden democrático las élites

dirigentes económicas y políticas suelen en el campo del subdesarrollo trabar en los hechos las libertades declaradas, convirtiendo el avance constitucional y formal de los Derechos en mero progreso de la linotipo.

Esta lucha por la identidad implica ejercitar de hecho y reclamar, el reconocimiento de derechos fundamentales como el paro y la huelga, el convenio colectivo, el fuero sindical entre otros. Pero además como la libertad sindical es una libertad compleja, sintetizadora de otros derechos y libertades, no es auto-suficiente. Necesita para existir la instrumentalidad de otras libertades civiles y políticas. De qué sirve la libertad sindical declarada si no existe libertad de reunión, o libertad de expresión para el accionar del sindicalista.

Por eso podemos decir que en el subdesarrollo la lucha por la identidad y el reconocimiento y por la libertad sindical, pasa necesariamente por la defensa de las demás libertades y derechos del hombre. Esto no significa que si la legalidad o la cuasilegalidad ofrece soluciones sindicales menguadas o recortadas como sucede con nuestra ley 15.137 no sea preciso ocupar los espacios. Por lo contrario, el sindicalismo lo hace y debe hacerlo, porque nada es peor para el trabajador y el sindicalista que el aislamiento, la soledad y la parálisis.

Este primer signo demuestra hasta qué punto la libertad sindical se encuentra en crisis en los países subdesarrollados. Una libertad de la magnitud de la libertad sindical que con acierto hacía decir a Verdier que tiene el prestigio de un derecho del hombre, la magia de una libertad y la virtud de una idea fuerza.

3. Sindicalismo de cambio o de contestación global.

Según vimos el sindicalismo predominante en el mundo de los países altamente industrializados, es un sindicalismo de negociación de mejoras y derechos y hasta de cierta cuota de decisión compartidos entre capital y trabajo. Podría decirse que el sindicalismo allí no es la negación dialéctica del sistema, sino que de algún modo es él también el sistema, como una discrepancia digerida y soldada al régimen de economía de mercado.

En el área del subdesarrollo y en concreto en Latinoamérica, en cambio, descartando las soluciones cepalistas que refutara adecuadamente Gunter Frank en "Lumpen burguesía y lumpendesarrollo", el sindicalismo cuando es auténtico se alinea y debe hacerlo por soluciones sustanciales y generales de la crisis, y acciones que permitan la liberación del estado de dependencia, de la incidencia,

de las supranacionales y de los organismos financieros internacionales. Soluciones que deberán hacer posible el crecimiento económico, mediante la unidad latinoamericana y la integración regional, que asegure la justicia distributiva para los sectores populares del País. Fuentes de trabajo, salarios suficientes, prestaciones adecuadas de la seguridad social, educación, vivienda etc. están ligadas a las soluciones estructurales de fondo, y a la desbalkanización o fragmentación de América Latina.

El sindicalismo se hace por ello contestatario, capaz de enfrentar y luchar contra las falsas soluciones y caminos. Un sindicalismo de contestación global y de cambio; de transformación profunda que elabore y propugne un modelo, una imagen del deber ser del País, inserto en el concierto del continente. Un modelo que el sindicalismo elabora no para imponerlo a los demás. El movimiento obrero tiene conciencia de que su importancia es decisiva entre otras cosas porque el trabajo es en definitiva fuente de toda la riqueza, pero también sabe que no es la única fuerza social. Un modelo que deberá integrarse con otras soluciones sectoriales a través de fórmulas políticas globales. Este rol participativo trascendente que tipifica al sindicalismo necesario en el subdesarrollo, lo planteaba muy bien el Plenario sindical en su manifiesto del 1o. de mayo en uno de cuyos pasajes expresaba:

"... hace falta un gran proyecto nacional que apunte a corto, mediano y largo plazo al tránsito por caminos de superación de esta realidad crítica de hoy. Ese tránsito no será fácil y solamente el espíritu demagógico podría llevar a pretender pintar un futuro color rosa para el país a partir de la efectiva concreción de una apertura democrática. Será un camino duro, difícil y de sacrificios.

El asunto es saber, sentir entender que puede ser en libertad, un camino del pueblo uruguayo para el pueblo uruguayo. La clase trabajadora señala hoy que la elaboración de ese proyecto nacional indispensable supone la admisión de algunos prerequisites y entendimientos básicos sin los cuales el porvenir será de muy difícil abordaje".

Por supuesto que este objetivo mayor no implica la exclusión de la lucha por las conquistas puntuales del aumento de salarios, la ocupación las mejoras del seguro de paro y la levación de las pasividades. Con sectores empobrecidos, con hambre, desalojos y miseria es muy difícil ver claro. Pero con la conciencia de que tales conquistas puntuales constituyen un objetivo necesario pero no

suficiente. Que su obtención no puede significar el sacrificio de los objetivos de fondo Y por supuesto que ninguna solución paternalista desde el poder que regale beneficios puede ser el camino de la clase trabajadora y del pueblo en general.

Los beneficios serán magros o no serán si no se remueven los obstáculos estructurales si no se hace posible la colocación de la producción exportable, si no se resuelve el problema agrario, si no se restablece el aparato productivo destrozado por la política neoliberal, si no se da solución al problema de la deuda externa si no se adopta una política global que asegure las fuentes de ocupación y el salario justo aún cuando deben sacrificarse importantes intereses.

4. Limitado poder de convocatoria

El subdesarrollo y la dependencia marcan al sindicalismo con dificultades de crecimiento y desarrollo que limitan su poder de convocatoria y sus facultades reconocidas. Es esta una tercera diferencia con el sindicalismo de los países desarrollados.

Un inventario incompleto de las causas en el subdesarrollo americano revela: la escasa o nula industrialización actividad de relevante importancia para el desarrollo sindical; extensas zonas de actividad agrícola de difícil agremiación campesina; sectores marginados que aún no han accedido nunca a las fuentes de trabajo. Y en forma generalizada miseria, desocupación, marginación educativa que obstaculizan la mínima concientización sindical.

A ello se agrega salvo excepciones la represión y en el mejor de los casos la hostilidad sorda y negligente de las direcciones políticas y patronales que ven en el crecimiento del movimiento sindical un peligro para el ejercicio de sus respectivos poderes.

De este modo los cuadros sindicales dirigentes enfrentan una condición congénita de debilidad del movimiento en el plano numérico o cuantitativo que a menudo contrasta con el avance ideológico de las direcciones gremiales.

Los tres signos vistos, lucha por la identidad y el reconocimiento, sindicalismo de cambio o contestación global y limitado poder de convocatoria determinan sin duda formas de la acción y objetivos absolutamente específicos diferenciados de otras realidades, lo que será objeto de un futuro examen.

Helios Sarthou

COMO ANTES Y COMO SIEMPRE, UNIRSE PARA SER FUERTES

1943 — 12 de noviembre — 1983

El 12 de noviembre de 1943, se promulgó la ley de creación de los Consejos de Salarios, órganos integrados por dos delegados que elegían los trabajadores; dos delegados que elegían los empresarios y tres representantes, que designaba el Poder Ejecutivo, cuya función era la de fijar salarios en un determinado sector de la actividad.

La ley fue reglamentada recién en abril de 1944, bajo la presión de un ascendente movimiento sindical que reclamaba aumentos de salarios. El nivel de estos había sido declarado insuficiente por todos los partidos políticos que componían en aquel entonces la Cámara de Representantes, y una ley de ese mismo año estableció un aumento general previo a la actuación de los Consejos.

Para que el aumento general se cumpliera,

para que la ley fuese reglamentada, para que los Consejos fuesen convocados, para que se eligieran auténticos delegados obreros en lugares donde las patronales impulsaron candidaturas amarillas, para que se estudiara la situación de las industrias y se fundamentaran sólidamente los peticiones de aumento salarial, fue necesario, reforzar la movilización sindical.

Una larga tradición había enseñado a los trabajadores que solamente la unión les daba la fuerza necesaria para que sus necesidades y sus derechos fuesen reconocidos y respetados. El reconocimiento de sus delegados ante estos Consejos tripartitos no cambió la situación: fue tan necesario como antes contar con una organización sindical y más que antes, en la medida que se extendían las res-

ponsabilidades.

Dentro de un marco legal distinto, urgidos por salarios que nunca alcanzan, el siempre ascendente nivel de los precios, apremiados por la desocupación parcial o total, los trabajadores necesitan, hoy más que nunca, reforzar sus organizaciones sindicales. "Que los más infelices sean los más privilegiados" fue el mandato de Artigas en 1815; pero tal directiva de justicia social sólo será realidad cuando los trabajadores hagan suyo este otro pensamiento del Jefe de los Orientales "nada tenemos que esperar sino de nosotros mismos".

Cuando se ha hecho público un compromiso oficial de rebajar los salarios reales, compromiso contraído ante el FMI a título de Carta de Intención, cuando los que diri-

gen nuestra economía se preocupan más de atender esas imposiciones del usurario capital financiero internacional que de atender los reclamos de los trabajadores y del pueblo, más que nunca se impone el deber de organizarse y unirse.

Organizarse y unirse como trabajadores en la asociación laboral de cada empresa, en la coordinadora de cada industria, matriz de los futuros sindicatos o federaciones, en el Plenario Intersindical, que anticipa la voluntad unitaria de todos los trabajadores. Organizarse y unirse para iniciar —como se dijo el 1o. de Mayo— "una etapa nueva en la vida nacional en la que la clase trabajadora pueda retomar el rol protagónico que debe asumir de pleno derecho en una sociedad democrática".

LOS TRABAJOS Y LOS DIAS

Hace algunas décadas el escritor Servando Cuadro, uno de los precursores en la lucha por la unidad latinoamericana tituló una prestigiosa columna en el Semanario "Marcha": Los trabajos y los días". Tomamos prestado este artículo para esta sección permanente de Asamblea, que recogerá las fatigas, las luchas y los trabajos de nuestra clase trabajadora, cuyo destino está unido a la realización de aquel proyecto de liberación y unificación continental.

HABER

1. El respeto al trabajador y el Jockey Club.

El 23 de octubre no pudo correrse el Premio Jockey Club en Maroñas. Los trabajadores por reunión habían reclamado una entrevista con el Presidente o un miembro de la Comisión Directiva. En un antiguo estilo patronal que se creía superado, los dirigentes se negaron al diálogo directo lo que motivó la conchata de los trabajadores ante la puerta del Palco Social, quedando suspendida la actividad. Los trabajadores por reunión denominaron el hecho como una jornada por la dignidad del trabajador. Tenían razón; funciona ahora una comisión negociadora a nivel del Ministerio de Trabajo con la presencia de un Directivo del Jockey Club.

2. Desarrollo de los poderes sindicales.

AFCASMU, dentro de un cuadro de mejoras obtenidas logró una importante garantía para el trabajador al acordarse con la patronal, la intervención sindical en el procedimiento de los sumarios, estando abocados los asesores Letrados de la Patronal y la Gremial a la elaboración de la reglamentación correspondiente. La Asociación de Obreros y Empleados de Fábricas Nacionales de Cerveza aprobó el texto de un Convenio Colectivo a discutir con la patronal, en el que se incluye el reconocimiento de un importante instituto del Derecho Sindical, la licencia gremial.

DEBE

1. La inseguridad del trabajo en el Diario "El Día".

Reina intranquilidad en el personal del Diario "El Día". Hace unos meses fueron enviados al Seguro de Paro 69 funcionarios. Existen rumores de nuevos envíos. La ocupación está en peligro para muchos trabajadores. El personal, en Declaración pública ha reclamado respuesta clara a sus planteamientos de rotación concertada del envío al seguro de paro y de acogimiento de la petición de aumento de sueldos y equilibrio de salarios. El día viernes 3 de noviembre tuvo lugar en el Hall del Diario "El Día" una con-

centración pacífica del personal en respaldo de las demandas de ATED.

2. La llamada política de liberalización de salarios y sus resultados.

La política de liberalización de salarios ha tenido dos manifestaciones predominante en la patronal. Por un lado oídos sordos, por otro aumentos insuficientes. Entre otros es ejemplo del primer caso el Banco de Santander y del segundo Montemar (10%) y Garino Hnos. (10%). Como lo sostiene Convicción en artículo del Dr. Caggiani en su última entrega, una política de liberación de salarios requiere como condición previa "la existencia de una organización sindical libremente constituida y en pleno funcionamiento y con el suficiente poder como para negociar con la patronal empresaria con cierta igualdad en la correlación de las fuerzas de los interlocutores sociales.

3. Despidos represivos de la actividad sindical.

Se han denunciado públicamente despidos represivos de la actividad sindical que constituyen violación del Convenio Internacional Nro. 98 en O.M.A. del trabajador. Tenían razón; El Convenio Internacional negociado a nivel del Ministerio de Trabajo con la presencia de un Directivo del Jockey Club.

4. Despedir a un trabajador o perjudicarlo en cualquier otra forma a causa de su afiliación sindical o de su participación en actividades sindicales fuera de las horas de trabajo o con el consentimiento del empleador durante las horas de trabajo.

Este texto es ley vigente en el Uruguay.

4. La situación de las Asociaciones Laborales presentadas para su inscripción ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Como es sabido las Asociaciones Laborales que tienen personería jurídica reconocida por haber sido inscritas en el Registro creado por la Ley 15137, no pueden desde hace largo tiempo celebrar la Asamblea de designación de sus autoridades definitivas. Ninguna norma de la ley ni del Decreto Reglamentario faculta para esta situación. Si bien no están impedidas de actuar las comisiones provisorias, es un derecho indiscutible al contar con el Registro, que se le habilite para su normal funcionamiento. Sin embargo no se autorizan las Asambleas correspondientes.

De igual modo existe una demora que perjudica al ejercicio de la actividad sindical, en la aprobación del trámite de inscripción.

Ninguna razón existe para no autorizar las Asambleas

FUNCIONARIOS PUBLICOS: EL DERECHO A SINDICALIZARSE

En estos días se ha replanteado a nivel de opinión pública el tema de la agremiación de los empleados públicos sobre cuyo derecho entendemos no pueden existir dudas.

A modo de breve aproximación al tema susceptible de ulteriores desarrollos interesa definir esquemáticamente algunos de los fundamentos más importantes que sustentan nuestra posición:

1o. El artículo 57 de la Constitución que consagra el derecho de agremiación no lo limita a los trabajadores privados. Como lo señalaba el Dr. De Ferrari: "gremio es el conjunto de personas que ejercen la misma profesión u oficio o poseen el mismo estado social". Por consiguiente los funcionarios públicos integran un gremio y nada autoriza a suponer que el constituyente dio a la expresión gremio una acepción especial y restringida, ni mucho menos, que la empleó como equivalente de corporación". (Tratado pág. 241)

2o. El artículo 65 de la Constitución prevé el Establecimiento de Comisiones representativas del personal en los Entes Autónomos y si bien se alude a fines de colaboración, resulta claro que el personal tiene derecho a "unirse para la defensa de los intereses comunes de la profesión que ejercen" como también lo sostiene el ya citado Catedrático Dr. De Ferrari.

3o. Desde el año 1953 por efecto de la ley 12030 rige como ley interna en nuestro País el Convenio Internacional Nro. 87 de la O.I.T. y éste en su artículo 2o. establece expresamente que los trabajadores "sin ninguna distinción" tienen derecho a la acción sindical aplicándose a los funcionarios públicos, desde el momento que prevé que aún a los funcionarios públicos de autoridad se le podrá aplicar el Convenio expresando: "La legislación nacional deberá determinar hasta qué punto se aplicarán a las fuerzas armadas y a la policía las garantías previstas por el presente Convenio". De donde los demás empleados públicos se regirán sin duda por las disposiciones comunes del Convenio al igual que los trabajadores privados.

4o. La propia O.I.T. observó la ley 15137 uruguaya a través de su órgano técnico el Comité de Libertad

Sindical y aún está observada por haber limitado el alcance de dicha ley a los trabajadores de la actividad privada, lo que es violatorio del citado convenio Nro. 87. 5o. El comité de Libertad sindical de la O.I.T. ha dictaminado claramente para todos los países que ratificaron el Convenio Nro. 87 como sucede con nuestro País lo siguiente:

"La negativa del derecho de los trabajadores públicos a crear sindicatos, con el resultado de que sus asociaciones no gozan de las mismas ventajas y privilegios de los sindicatos propiamente dichos, supone una discriminación con respecto a los trabajadores públicos y sus organizaciones frente a los del sector privado y a sus organizaciones. Tal situación plantea la cuestión de la compatibilidad de esta discriminación con el art. 2o. del Convenio Nro. 87 a cuyo tenor los trabajadores sin ninguna distinción tienen derecho a establecer, sin autorización previa, las organizaciones que estimen convenientes y a afiliarse a ellas y con los artículos 3 y 8, párrafo 2, del Convenio".

6o. El hecho de que la ley 15137 no haya extendido el derecho de agremiación a los funcionarios públicos no significa que queden excluidos del derecho. En efecto el art. 57 de la Constitución de acuerdo a lo expuesto consagra el derecho de agremiación en forma general comprendiendo a los funcionarios públicos. La norma que reglamentó esa disposición Constitucional fue en definitiva el Convenio Nro. 98 a través de la ley 12030. La ley 15137 reglamenta el derecho de agremiación de los trabajadores privados pero por vía de reglamentación no puede modificar la norma Constitucional en su extensión ni tampoco deroga al Convenio Nro. 98 que por otra parte por su naturaleza de norma convencional internacional como se ha sostenido, sobrepuja a la norma legal interna.

7o. Que se reconoció dentro de la vigencia de la Constitución de 1967 el derecho de agremiación y huelga de los funcionarios públicos —lo que prueba el alcance que le damos al art. 57— está demostrado por la ley 13720 hoy derogada que preveía aún la huelga en servicios esenciales. Dicha ley fue derogada recién en el año 1968 hasta agosto de 1973 se admitió sin dudas el derecho de agremiación de los funcionarios públicos así como el derecho de huelga. Volveremos sobre el tema.

Los trabajadores de ANCAP y la sindicación

El Plenario Intersindical de Trabajadores respaldó a los trabajadores de Ancap elevando nota de los mismos con fecha 31 de octubre al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Miembros del Directorio de ANCAP en la que el Plenario reivindica fundamentalmente la "consagración inequívoca del derecho de los trabajadores del Estado a la sindicación". En la nota elevada los trabajadores del Ente reafirmando la plena convicción y la firmeza de su reclamo en el ejercicio del derecho de agremiación, manifiestan estar abiertos al diálogo solicitando la posibilidad de funcionar abiertamente y de dialogar con las autoridades. Recuerdan en su nota "las propias palabras del Sr. Ministro de Trabajo en la O.I.T., en cuanto a que no existían impedimentos para la sindicalización de los funcionarios públicos".

Posteriormente a esta gestión han trascendido a nivel del Plenario referencias en cuanto a la existencia de traslados y el cese del Ingeniero Daniel Martínez contratado que se vincularían a la actividad sindical.

LOS SINDICALISTAS

En esta sección permanente, a partir del próximo número, traeremos la palabra de los hombres que están dedicados al hacer sindical en todos los planos, sobre la futura orientación del movimiento.

La línea del movimiento sindical SOLO PUEDE SURGIR DE LOS TRABAJADORES MISMOS. Es innecesario destacar la importancia del movimiento popular en la marcha futura hacia la libertad, la justicia económica y social y la recuperación de nuestra economía maltrecha por la política de apertura neoliberal.

Y a su vez es obvia la incidencia fundamental del sindicalismo y del movimiento estudiantil al lado de otros movimientos, en la conformación del cauce de ese movi-



miento popular, como expresa **INSEGURIDAD LABORAL EN PEMAR**

De ahí la importancia de ir pautando con los aportes de los representantes de la clase trabajadora los caminos y objetivos que habrá de recorrer, pensamos que una síntesis del futuro de la empresa se está en moratoria y bajo un objetivo posterior a cumplir con relación a este importante relevamiento de la opinión obrera.

Reina inquietud en el personal de dicha empresa ante el vencimiento próximo del plazo establecido para definir el futuro de la empresa. Posteriormente a esta gestión han trascendido a nivel del Plenario referencias en cuanto a la existencia de traslados y el cese del Ingeniero Daniel Martínez contratado que se vincularían a la actividad sindical.

ARGENTINA LO QUE PASO Y LO QUE PUEDE PASAR

Finalmente, la Argentina votó. Y de acuerdo a lo que preveían las encuestas, aunque ningún analista se animó a hacer suyo el pronóstico, el readicalismo venció claramente. No se trata de una victoria arrasadora, pero sí de un triunfo neto. No pueden caber dudas de lo que la mayoría del pueblo argentino quiere hoy, y así lo expresa ese 52% alcanzado por Alfonsín. Pero tampoco pueden caber dudas de que el 40% de los argentinos que votaron el justicialismo son una real alternativa de poder que deberá tener en cuenta el futuro gobierno.

Los argentinos votaron candidatos más que partidos o programas. Esta impresión (que conduce a la conclusión de que más que el peronismo, fueron derrotados los candidatos peronistas) se reafirma tras una lectura más cuidadosa de los resultados. Analicemos, en efecto, más allá del 52% y el 40%, algunos hechos a primera vista secundarios: a) El radicalismo ganó 5 provincias y el peronismo 14, en tanto 3 correspondieron a partidos provinciales (esto es lo que permite, justamente, al peronismo tener mayoría absoluta en el Senado, en el que cada Provincia tiene 2 representantes). El radicalismo ganó en Córdoba, que es su bastión tradicional, Mendoza, Río Negro, Entre Ríos y Buenos Aires. El justicialismo ganó en cambio en provincias del Interior, donde sus candidatos eran caudillos peronistas tradicionales, siendo derrotado por el contrario en Buenos Aires, donde se "prefabricó" la candidatura de Herminio Iglesias. b) Hubo casi 300.000 votos en blanco, un 2% del total de votos emitidos. El porcentaje es pequeño, pero adquiere relevancia si se tiene en cuenta la polarización de la elección y, sobre todo, que el total de votos de la tercera fuerza, el Partido Intransigente, fue apenas mayor que el de votos en blanco. En la Provincia de Buenos Aires, en la elección para Gobernador el porcentaje de votos en blanco fue más del 4%, decididamente el 3er. lugar detrás de radicales y justicialistas, y 150.000 votos más que los votos en blanco para Presidente y Vice. Es razonable pensar, entonces, que esos votos son de peronistas que se negaron a apoyar a Iglesias. c) el radicalismo recogió en la elección para Presidente, tanto en Bs. Aires como en las provincias, votos de otros partidos que en las elecciones para la gobernación y el parlamen-

to no lo apoyaron. En el 52% de Alfonsín hay por consiguiente un importante porcentaje de votos (quizá próximo a su diferencia con Luder) que no son radicales: por lo pronto la ventaja radical de más de un millón y medio de votos en lo nacional se reduce a poco más de medio millón en las elecciones para Gobernador, y esa es, justamente la diferencia que obtuvo en Buenos Aires sobre Herminio Iglesias.

Este somero análisis confirma la impresión de que más que una victoria del radicalismo, la elección del 30 de octubre fue un triunfo de Alfonsín y una derrota del peronismo. Apuntemos brevemente algunas posibles causas de este fenómeno. En primer lugar resulta indudable que Alfonsín supo capitalizar la resistencia que crearon la imagen de corrupción de parte de la rama política y de sectores de la conducción gremial peronista. La imagen de los López Rega y los Miguel pesó para que muchos votos independientes y sobre todo buena parte de la gran cantidad de jóvenes que votaban por primera vez se inclinaron por la UCR, y aún para que muchos peronistas abandonaran esta vez al que continúa siendo su partido como lo muestran los votos provinciales.

Por otra parte, si bien Alfonsín no tenía un programa claro ni un proyecto consistente para la Argentina post-Proceso, el peronismo tampoco lo tenía. Su programa aparece como menos avanzado que el del 73, y esta vez no estaba la mágica figura de Perón para superar esas carencias sino, por el contrario, el fantasma del lópezzreguismo y los matones de Miguel, para agravarlas.

Ese mismo hecho está en la base de la inexistencia de reales alternativas populares en esta elección: aunque los grupos de iz-

quierda casi unánimemente comprometieron su apoyo al peronismo, la opción justicialista estaba muy lejos de concitar el apoyo popular del FREJULI en 1973, que apareció como un verdadero frente de masas, en torno a un programa claro y con candidaturas respaldadas por las bases.

Finalmente, la polarización contribuyó a aumentar las fuerzas que se nucleaban alrededor de Alfonsín (los partidos de derecha y de centro-derecha, que en el 73 tuvieron más del 12% de los votos esta vez apenas superan en conjunto el 2%), en tanto el peronismo dejaba escapar votos por la izquierda hacia el PI de Alende y los votos en blanco se triplicaban.

Victoria de Alfonsín o derrota del peronismo, lo cierto es que la UCR será gobierno en la Argentina de los próximos años. Un gobierno que deberá enfrentar muchos factores de tensión (la pesada herencia del gobierno militar, un sindicalismo que responde al partido que fue derrotado, la minoría en el Senado, los gobiernos provinciales controlados en sus tres cuartas partes por la oposición). Y en ese panorama surgen varias preguntas que es preciso contestar para saber qué va a suceder en la Argentina en los próximos meses.

¿Qué va a hacer Alfonsín con las FFAA, con el problema de los desaparecidos, con la deuda externa, con el salario, con la ocupación? De todos estos temas quizá el más crítico sea el de la cuestión social. Porque Alfonsín puede pactar con los militares, con los acreedores externos, incluso con la dirigencia política peronista, y el tema de los derechos humanos sin duda cambiará su cariz en un gobierno democrático. Pero lo que seguramente el presidente radical no podrá ha-

cer, al menos por demasiado tiempo, es impedir que el movimiento sindical luche por la mejora de la situación de los trabajadores.

Cierta dirigencia gremial puede estar dispuesta a frenar esa lucha, pero los dirigentes verdaderamente representativos y sobre todo, la presión de la base, los desbordarán si ello sucede, como los desbordaron en el 76 y los desbordaron el 30 de marzo de 1982. El paro general de hace pocos días, casi una "huelga salvaje" lo demuestra claramente.

Frente a ello Alfonsín tendrá sólo dos alternativas o atender esos reclamos, para lo cual deberá atacar a los sectores privilegiados, o reprimirlos, para lo cual deberá recurrir nuevamente a quienes hoy sustituye. La primera opción implicaría un gigantesco salto hacia adelante, que el propio Perón rehusó explícitamente dar en el 55 y en el 73, cuando para continuar con su política de "estado benefactor" hacía falta, agotada la etapa de la relación de intercambio favorable, reestructurar la economía, y con ello afectar los intereses oligárquicos. La segunda opción, implicaría un continuismo de la política actual, parapetada detrás de una fachada de democracia formal. Pero en la Argentina de hoy no parece haber espacio para una política de este tipo, y ella podría conducir rápidamente a una crisis de poder.

Lo que parece claro, de todos modos, es que la Argentina se acerca aceleradamente a una instancia crucial, en que todo puede ser ganado, pero también todo puede ser perdido. Y en que suceda una cosa o la otra, el movimiento sindical jugará, sin duda, un papel protagónico.



Se acabó. Después de 7 años de gobierno absoluto, después de multiplicar por más de 7 la deuda externa Argentina, después de inventar y perder una guerra con más de 2000 víctimas, después de llevar adelante una brutal represión cuyo saldo son miles de muertos y desaparecidos, el autodenominado "proceso de reconstrucción nacional" llegó a su fin. Su mayor mérito quizá haya sido haber logrado concitar, como ningún otro fenómeno de vida social, económica y política Argentina, la unanimidad de la opinión pública: la unanimidad del repudio.

Autoconvocados en 1976 "para salvar al país" con la excusa de la descomposición del poder civil (el "proceso" hizo de los verbos reflexivos sus favoritos: se convocaron, se mandataron, se designaron y finalmente se amnistiaron a sí mismos), los militares vinieron en realidad a cumplir el clásico papel de los esbirros: sacar las castañas del fuego para la oligarquía Argentina. Es cierto que la corrupción del régimen del que "Isabel" Perón era la fachada y López Rega y el "círculo aulico" el poder real, batió todos los récords de corrupción y descalabro, pero la verdadera razón del golpe no estaba ahí. Estaba en la difícil situación económica que obligaba a una redistribución regresiva de la riqueza, la

que necesita de la represión para poder ser implantada, estaba en la politización de la clase obrera, que escapando a las estructuras sindicales controladas por una burocracia corrompida se organizaba en la Coordinadora de Gremios para luchar por las reivindicaciones populares, estaba en el fortalecimiento de los sectores que, dentro del propio peronismo comenzaban a abandonar el clásico planteo "bonapartista" del justicialismo para cuestionarse la situación en términos de problema de clases.

La descomposición del gobierno de Isabel Perón facilitó las cosas: era muy difícil que alguien luchara por darle a ese régimen débil y corrupto la posibilidad de sobrevivir hasta las elecciones para las que faltaba sólo un año. Los militares llegan entonces al poder sin resistencia y casi en medio de un suspiro de alivio: nada podía ser peor que el caos de aquel gobierno. Sin embargo después de pocos meses el "proceso" se encargaría de

probar lo erróneo de esta impresión. Es que si el período de "Isabel" fue catastrófico, el del "proceso" fue mucho peor. Los "logros" mencionados al principio lo ilustran claramente. Es por eso que después de 7 años en los que intentaron todas las imágenes, desde el populismo hasta el más duro autoritarismo, el régimen, sobrepasado por la situación y herido de muerte por el desastre de las Malvinas, larga por fin la esponja.

El manotazo de ahogado póstumo, la toma militar de las Malvinas, estuvo a punto de dar resultado. Esa medida, justificada por el derecho y por la historia, pero incompatible con la política entreguista y antinacional del régimen de Galtieri, fue tomada estrictamente por razones políticas, dos días después de un impresionante estallido popular que superó a la propia dirigencia sindical (que lo había convocado y que luego procuró desactivarlo) y superó por supuesto al régimen, que lo reprimió a sangre y fuego. La prueba

de la relación de causa y efecto entre ese hecho y la toma de las islas fue la falta de preparación total de esta acción, desconocida hasta por los jefes de unidades el día anterior, porque fue tomada de improviso como salida desesperada al problema interno, que se volvía incontrolable. Desgraciadamente para Galtieri, Margaret Thatcher tenía los mismos problemas en su propio país y aprovechó la situación para obtener lo mismo que buscaba Galtieri. Así se llegó a una guerra que hubiera sido justa si sus motivos hubieran estado en la defensa de la soberanía, pero se transformó en absurda porque su verdadera causa fue el afán de supervivencia de un régimen podrido hasta sus raíces.

Terminada la guerra, terminó también el espejismo y los militares debieron resignarse a volver a los cuarteles, en desorden y dejando las banderas en el campo de batalla. El campo de batalla real, allá en las lejanas islas del Sur, y el campo de batalla figurado, pero no menos real en la Argentina toda. Termina entonces, el "proceso". Sin gloria, y con mucha, mucha pena. Con ello Argentina pasa a ser el primer país del Cono Sur que recupera la institucionalidad democrática. Qué hará con ella es otra historia. Y también tema de otra nota.

SE ACABO

ALFONSIN: ¿EL HOMBRE QUE HACIA FALTA?

Raúl Alfonsín, un abogado de 57 años nacido en Chascomús, Provincia de Buenos Aires, es desde el domingo el nuevo Presidente de los argentinos. Llega así a una meta por la que combatió hábil y denodadamente desde que fundó el Movimiento "Renovación y Cambio" hace más de una década para luchar por la preeminencia dentro de la UCR.

Su actuación política comienza en 1945 cuando participa en la formación dentro de la UCR del grupo "Intransigencia y Renovación" liderado por Balbín, Frondizi y Samuel Lebensohn. 7 años después el elegido Consejero Municipal de Chascomús, su primer cargo público, al que seguirá la diputación provincial en 1958 y la nacional entre 1963 y 1966 (presidencia de Illia).

En 1972 funda el Movimiento "Renovación y Cambio" que pierde ajustadamente las elecciones internas para definir las candidaturas a Presidente y Vice del radicalismo en la elección del año siguiente. Alfonsín alcanza el 46% de los votos, muy pocos menos que los cosechados por Ricardo Balbín, quien obtiene la candidatura para luego ser derrotado aplastantemente por el Frente Justicialista de Liberación en las dos vueltas que dieron el triunfo a Cámpora primero y en la elección que consagró el retorno de Perón cuando Cámpora renunciara para dejar paso al ex-Presidente.

La postergación electoral y el golpe militar del 76 abren un paréntesis en la carrera política de Alfonsín, que se reiniciará el año pasado cuando los militares luego de la catastrófica derrota de las Malvinas llaman a elecciones. La muerte de Balbín, en 1981 había dejado al radicalismo sin líderes históricos y tampoco existían dentro de la UCR figuras de gran peso personal ni grupos con estructuras de base importantes, por lo que el triunfo de Alfonsín resultó aplastante, venciendo prácticamente en todos los distritos y haciendo abandonar antes del final de la contienda a sus dos rivales, Fernando de la Rúa y Luis León. Alfonsín había fortalecido previamente su posición interna aliando su "Renovación y Cambio" con la "Línea Córdoba" (el grupo provincial más fuerte y cuestionador del radicalismo, cuyo presidente Víctor Martínez, fue su compañero de fórmula nacional) y arrancando su campaña antes que todos sus rivales.

Esta fue, justamente, una constante de la "irresistible ascensión" de Alfonsín: estar siempre un paso adelante de sus rivales. En julio de 1982 su acto de la Federación de Box (poco más de 5000 personas, pero una verdadera multitud para aquel momento) fue la señal de arranque de la carrera; a él siguieron otros cada vez mayores y, ya en plena campaña electoral, el convocado en la cancha de Ferro en octubre (75.000 personas) y el de cierre, en el Obelisco, al que asistió más de medio millón, fueron hitos que el justicialismo debió tomar como elementos de referencia y esforzarse para al menos igualar.

La campaña de Alfonsín especuló por otra parte decididamente con los grandes odios y los grandes amores del pueblo argentino. Atacó duramente a los militares y al grupo gangsteril de la cúpula sindical argentina, comandado por Migue, que ocupan hoy, probablemente en ese orden, el primer puesto del ranking de impopularidad. En cambio fue muy cuidadoso en no atacar a las figuras históricas del justicialismo, al propio Luder incluso a "Isabel".

Sus "Cien medidas", divididas por áreas temáticas, empiezan significativamente no por las referidas a las libertades, al trabajo o a la economía, sino por el Capítulo "Fuerzas Armadas". La primera medida que propone es justamente eliminar los cargos de

Comandante en Jefe, y a ellas siguen, entre otras, la vuelta de los militares a sus funciones específicas, la desmilitarización de las fuerzas de seguridad, la supresión del servicio militar obligatorio en tiempo de paz ("en el más breve tiempo posible") y la reducción de "los gastos militares en tiempo de paz" al 2% del PBI. No se mencionan en cambio la derogación de la "Ley de Amnistía" ni la de "enjuiciamiento de actividades terroristas y subversivas", que Alfonsín había prometido cuando fueron promulgadas semanas atrás.

En el tema "Justicia y Derecho Humanos" el compromiso es "desterrar para siempre la tortura" y "el trato arbitrario en las relaciones del gobierno y sus agentes con los habitantes" y crear una policía judicial y un cuerpo de lucha antiterrorista, imitando quizá los modelos europeos. Ni una palabra sobre los desaparecidos.

En lo laboral se propone implantar el salario mínimo vital y móvil, dictar una nueva Ley de Asociaciones Profesionales para "asegurar sindicatos democráticos", organizar un sistema de seguro de desempleo (que no existe hoy en la Argentina) y actualizar los montos de jubilaciones y pensiones en relación al salario y al costo de vida. Otras medidas de corte social propuestas son el fortalecimiento de las Obras Sociales ("bajo la conducción de la representación sindical y del Estado"), la suspensión de los juicios por indexaciones a los destinatarios de viviendas construidas con préstamos del Estado, la eliminación de la erradicación masiva de villas y asentamientos precarios, la elevación del presupuesto de educación al 25% del presupuesto total y la sanción de una nueva Ley Universitaria orientada en los principios de la Reforma.

En Política Internacional lo más significativo es la reafirmación de la soberanía sobre las Malvinas (sin explicitar la vía para ello), la aceptación de la propuesta papal sobre el Beagle y el afianzamiento de la participación en el movimiento de No Alineados, siguiendo con ello la línea iniciada por Galtieri.

En materia económica lo más relevante es la intención de rebajar "rápida y drásticamente" el costo financiero para "aumentar los salarios reales por un lado y el beneficio empresario por el otro", aumentar el crédito del sector privado "hacia los sectores productivos", fijar por la autoridad monetaria las tasas activas y pasivas, y renegociar la deuda externa con tasas de interés tan bajas como sea posible, "a través de la obtención de nuevas líneas de crédito de los organismos internacionales y de los organismos oficiales extranjeros". Ni una palabra de moratoria ni de nacionalización de la banca.

Para el sector agropecuario, por último, se promete "todo el apoyo que necesite", pero desaparece la mención a la reforma agraria que era un compromiso radical en el 73.

Con esta plataforma Raúl Alfonsín (el "hombre de la Coca-Cola" según los peronistas) ganó la elección, obteniendo el 52% de los votos nacionales, más de la mitad de los electores para Presidente y Vice, la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados, la mayoría de las intendencias de la Provincia de Buenos Aires (incluido el tradicional reducto obrero de Avellaneda) y 5 de las 22 gobernaciones provinciales en disputa. Recibió así el mayor caudal de votos radical en el último medio siglo, causó la primera derrota electoral de la historia del peronismo, y cambió, probablemente, el rumbo de la historia Argentina de los próximos años. ¿Es ésta la plataforma y es éste el hombre que hacían falta a la Argentina? Ahora sólo queda esperar para saber la respuesta.

GRANADA

UNA GUERRA

Más allá de la resistencia en sí, organizada o no, que es natural esperar cuando un país es invadido por otro más poderoso, ya sea acciones comando, francotiradores, etc., tan comprensibles en la Francia ocupada por Hitler como en Granada hoy, hay puntos del aspecto bélico que merecen ser destacados. Seiscientos cubanos se encontraban en Granada, de los cuales más de 500 eran obreros. Al producirse la invasión se encontraban dispersos en la isla. Muchos fueron capturados por sorpresa, otros resistieron hasta agotar las municiones y otros lucharon hasta morir sin reconocer la autoridad ni la legitimidad del invasor. Las cifras sobre el número de cubanos y su condición fueron confirmadas por EEUU.

Washington atribuyó a los cubanos la resistencia mientras extendía un manto de sombras sobre los combatientes locales ignorándose el número de bajas sufridas por el ejército granadino y las pérdidas civiles.

EEUU afirmó que no se habían registrado víctimas civiles hasta que se reveló que uno de los aviones de la cruzada libertadora dejó caer algunas toneladas de explosivos sobre un hospital psiquiátrico dejando a casi 60

personas (entre personal y pacientes) bajo los escombros. Casi 20 cadáveres ya han sido recuperados encontrándose 40 personas "desaparecidas".

Tras una semana con las manos libres, sin control de la prensa y sin dar cifras de isleños muertos o prisioneros un funcionario del Pentágono afirmó que es "difícil" determinar el número de bajas entre los granadinos dado que "muchos" cadáveres fueron enterrados.

Se teme que durante esa semana de silencio haya ocurrido una masacre.

Y mientras tanto, Paul Scoon, funcionario de Gran Bretaña hasta la invasión y hombre de paja de EEUU en la actualidad, llama por radio desde un portaaviones exhortando a los isleños a cesar la lucha, reintegrarse al trabajo y colaborar.

Es de destacar la determinación de Scoon de convocar a elecciones libres mientras (a nivel internacional trasciende) son fusilados sumariamente miembros del Partido New Jewel, incuestionable fuerza política para cualquier elección sin paredón que pretenda realizarse en la isla.

Fuentes de Departamento de Estado dejaron trascender que los propios granadinos eufóricos por la "liberación" son responsables de los asesinatos que los marines tratan infructuosamente de detener.

UNA HISTORIA

Durante casi 30 años y hasta la revolución del 13 de marzo de 1979 la isla de Granada fue un feudo de Eric Gairy, a quien llamaban "el Idi Amin del Caribe". Bajo el régimen de Gairy la isla fue considerada la gangrena de la región, un segundo Haití donde imperaban la corrupción política, el caos sindical, las milicias paramilitares estilo Tonton Macoutes y la bancarrota..., una dictadura con todos sus agravantes, que se independizó de Gran Bretaña en 1974.

La oposición a Gairy se dividía en dos campos: por un lado la burguesa compuesta mayoritariamente por blancos (5% de la población) enriquecidos a costa del comercio y el turismo; por otro lado el New Jewel Movement, nacionalista de izquierda integrado mayoritariamente por negros (53% de la población) y mestizos (41%).

El New Jewel Movement con sus organizaciones de base fue ganando adeptos entre la población y sectores del ejército y el 13 de marzo con Maurice Rupert Bishop a la cabeza el New Jewel Party derrocó al dictador, que se encontraba en EEUU donde quedó refugiado.

Maurice Bishop, "Fidel negro", articuló una política económica socialista que permitiera a Granada salir del subdesarrollo, aunque respetando sectores de la actividad privada. Estableció relaciones con Cuba y el bloque socialista, politizó y democratizó el ejército haciéndolo parícipe junto a campesinos y obreros de las tareas de reconstrucción del país.

Estados Unidos decidió entonces que tal régimen no debía necesariamente contar con demasiado apoyo interno, por lo que aisló económicamente la isla, bloqueó sus créditos en los organismos internacionales bilaterales entre ambas naciones.

En su esperanza de no establecer una relación de dependencia económica con el bloque soviético y comerciar con ambas superpotencias, Bishop viajó a Washington por iniciativa propia: Reagan se negó a recibirlo. (Posteriormente tras la muerte de Bishop y la invasión, Reagan olvidó este detalle y señaló con pesar: "En el último año Bishop

habría dado alguna señal de desear mejorar relaciones con Estados Unidos y había venido incluso de visita a Washington; si era serio o no nunca lo sabremos".)

Con planteos simples y claros de su política socialista Bishop logró el apoyo de la mayoría de la población manteniéndose en el gobierno pese a la presión de EEUU.

Desde principios de este año el gobierno de Granada denunció los planes de Reagan de invadir la isla y comenzó a organizar la defensa.

Llegamos así al golpe de estado interno del domingo 16 y lunes 17 de octubre y la muerte de Bishop que allanaron curiosamente el camino a la invasión.

Los motivos del golpe pertenecen aún al terreno de la especulación.

Bishop fue puesto bajo arresto domiciliario acusado de "personalismo"; en Granada crecía la oposición al golpe y el respaldo al Primer Ministro. El miércoles 19 una multitud rescata al Premier Bishop de su arresto, un pelotón de soldados que lo custodiaba y otro grupo que concurrió a reprimir la manifestación son convencidos de no usar sus armas contra el pueblo. Tras un corto debate los soldados deciden arrestar a los oficiales y ponerse a las órdenes de Bishop, síntoma inequívoco del escaso apoyo al nuevo régimen integrado por pretendidos revolucionarios "duros".

En ese instante llega un jeep con una ametralladora que comienza a disparar contra la multitud: estalla el pánico, la gente corre, los soldados quedan paralizados, un oficial se acerca a Bishop y le dispara a quemarropa, la mujer del Premier agonizante intenta ayudarlo y es asesinada también, todo el grupo que rodeaba a Bishop cae bajo las balas.

Al término de esa jornada un Comité presidido por el General Hudson Austin asumió la totalidad del poder y al mismo tiempo que disolvía al Partido New Jewel decretaba el toque de queda total y permanente.

Con estas facilidades cinco días después Estados Unidos invadió la isla. Durante esos cinco días se suspendió toda actividad mili-

tar salvo en lo que respecta a represión interna.

Cuba decretó tres días de duelo por Maurice Bishop y se pronunció por una "sanción ejemplar" para los culpables del asesinato.

Durante los cinco días que mediaron entre la muerte de Bishop y la invasión, Cuba

envió dos mensajes a Reagan proponiendo mantener contactos mutuos para resolver sin violencia los problemas de Granada y garantizar la seguridad de los ciudadanos de ambas naciones en la isla.

Entre el 24 y 25 de octubre tropas de Estados Unidos invadieron Granada.

UNA EXPLICACION

La invasión ocurrió y Reagan comenzó a dar una explicación tras otra mientras se mantenía un estricto secreto sobre lo que ocurría en la isla.

Anthony Lewis, columnista del New York Times, afirma: "un hombre que trata de esconder lo que está haciendo debe tener mucho miedo a las consecuencias que le pueda reportar el conocimiento de la verdad".

La información de agencias internacionales y de fuentes oficiales de EE.UU. reveló que los acontecimientos que tenían lugar sobre el terreno no justificaban las razones esgrimidas para proceder a la invasión.

La primera explicación dada por Reagan inmediatamente después de la invasión, además de "restablecimiento de la democracia" y otras de igual profundidad, fue la necesidad de proteger a los ciudadanos de EE.UU. en Granada.

Según los estadounidenses evacuados, consultados por la prensa, su seguridad no se encontró afectada en absoluto por la situación interna de la isla, donde gozaban de libertad de movimiento. Numerosos estadounidenses abandonaron sin dificultad la isla un día antes de la invasión.

Tras quedar en evidencia la argumentación primaria el Presidente Reagan en solemne discurso tres noches después de la invasión incorpora a Cuba y la URSS a sus explicaciones. Según él Granada "era una colonia soviético-cubana que estaba siendo acondicionada para convertirse en el principal bastión militar para explotar el terror".

Dice Lewis en su artículo del New York Times refiriéndose al discurso de Reagan: "La declaración tuvo, obviamente, un considerable efecto político, y sería difícil hallar un lenguaje mejor calculado para explotar los temores de los estadounidenses. Ahora bien, ¿dónde están las pruebas para semejantes afirmaciones?"

Los argumentos de Reagan fueron desestimados nuevamente, esta vez por Patrick Moynihan, Vicepresidente del Comité de In-

teligencia del Senado y fanático anticomunista, quien debió admitir ante el Congreso que no existían ningún tipo de pruebas que respaldaran las afirmaciones del Presidente.

PERO ENTONCES... ¿POR QUE?

Los argumentos oficiales se agotaron y persiste la pregunta, ¿por qué el secreto?, ¿por qué se impidió el acceso de la prensa a la isla?, ¿por qué las justificaciones efectistas y patriotistas?

Reagan sabía que la verdad iba a salir a la luz en algún momento, pero si ese momento podía ser aplazado, la diferencia política podría ser grande y los estadounidenses conservarían la primera impresión de que su presidente era un hombre decidido a luchar en contra de la amenaza comunista y no repararían en el hecho de que solo se trataba de una precipitada e ilegal **demonstración de fuerza**.

En suma, la invasión a Granada era viable, existía la oportunidad, aunque se careciera de justificación, y podía resultar una "saludable" advertencia a Nicaragua donde existiendo eventualmente una justificación, ya no existe oportunidad al haberse prácticamente consolidado la revolución sandinista.

Pero, por sobre todas las cosas, la invasión a Granada de la certeza absoluta a la guerrilla salvadoreña de que Estados Unidos no va a aceptar una victoria militar del FMLN, la que significaría sin ningún género de dudas el inmediato desembarco de los marines en El Salvador.

Para Reagan admitir a los estadounidenses que bien podrían haber pasado sin invadir Granada y que los marines murieron para hacer una demostración de fuerza supondría un suicidio político.

Para terminar, y aunque puede resultar innecesario, todo el tinglado de la defensa de la democracia, y la ley y el orden, y las libertades etc., al estilo estadounidense, se resume en la frase de Reagan durante el solemne discurso a la nación, refiriéndose a los "marines" que se encuentran en Granada y Líbano: **"nosotros no estamos en gira por el mundo para proteger los intereses de los otros, sino los nuestros"**. (27/X/83).

DESINFORMACION LAMENTABLE

En su número 210, pág. 2, sexta columna, el semanario "Búsqueda" invocó la intervención armada de los Estados Unidos en la República Dominicana cumplida en 1965, para justificar la intervención armada de los Estados Unidos en la República Dominicana cumplida en 1965, para justificar la intervención armada de los Estados Unidos en Granada en este 1983.

Y dijo "Búsqueda": "Sin la intervención norteamericana, el Coronel Caamaño probablemente se habría instalado definitivamente en el poder". Como si Caamaño hubiera sido un usurpador o un dictador alguna vez.

Lástima de justificación y de ética periodística: porque en 1965 el señor Johnson decretó la intervención contra el gobierno civil del Presidente Juan Bosch, elegido en 1962 por el pueblo dominicano, después de muchos años de dictadura trujillista, nacida de otra intervención norteamericana, la de 1916.

El Coronel Francisco Caamaño Deno, resistió la intervención norteamericana de 1965, defendió un gobierno civil surgido del sufragio popular. Es un hecho que no debería ocultarse a los lectores de "Búsqueda".

Que "Búsqueda" coincida —si quiere— con el señor Reagan, pero que no oculte ni deforme los hechos para fundar sus opiniones.



ASCEEP

EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL DE CARA AL FUTURO

Los ecos de la Semana del Estudiante aún resuenan y bajo el influjo de los mismos es posible hacer conjeturas sobre los aciertos alcanzados, las evidentes limitaciones y la posible evolución del Movimiento Estudiantil.

Si algo quedó claro luego de esta ajetreada semana, y en particular con posterioridad a la exitosa movilización del 25 de setiembre es que en la actualidad **el Movimiento Estudiantil es ASCEEP y ASCEEP es el Movimiento Estudiantil**, constatación básica para poder analizar correctamente las alternativas que se podrán presentar en un futuro próximo. Esta precisión que parece innecesaria por reiteración de un hecho obvio, es sin embargo el punto de partida de un análisis que seguramente está encarando actualmente el conjunto de la masa social de ASCEEP para instrumentar la concreción de la plataforma levantada el día 25 de setiembre. Y esto es así porque ha llegado el momento de asumir en forma incontestable las particularidades de la conformación de ASCEEP y su carácter de instrumento de transición en el marco de una concepción global del rol del Movimiento Estudiantil en el proceso de democratización del país.

ASCEEP, ¿INSTRUMENTO DE TRANSICION?

El origen de Asceep está asociado a la relativa ampliación del marco de actividades estudiantiles luego del plebiscito de 1980, marco en el cual se inserta primero tímidamente como un elemento más de nucleación y acción, para ir adquiriendo progresivamente un perfil propio y definido y finalmente constituirse en la instancia de participación por excelencia. Desde la asamblea constitutiva, se tuvo conciencia de la precariedad de el medio en relación a la complejidad de la tarea, ya que el marco de una Asociación Civil no era (no lo es) el más adecuado para canalizar la participación estudiantil. Esta relativización explica porqué es posible caracterizar a ASCEEP como un instrumento de transición, y más concretamente de transición entre una realidad que no admite ninguna forma de organización y el punto de llegada que es la **libre agremiación estudiantil**. Transición que no se mide en unidades de tiempo sino en conquistas concretas. Un paralelo de situaciones se lo puede establecer con el actual status del Plenario Intersindical

en relación a la reivindicación global de la reconstrucción del Movimiento Sindical, y en particular de una Central Unica de trabajadores, clasista y unitaria. En este paralelo no hay evidente una correspondencia exacta ya que los marcos legales son relativamente distintos así como las experiencias de movilización y organización, y fundamentalmente la tradición y esencia de ambos movimientos populares. Ahora bien, lo que interesa es destacar como tanto trabajadores o estudiantes no han vacilado en adaptar sus formas organizativas a las limitaciones existentes sin renunciar a ninguna de sus históricas banderas de lucha, y más aún, incorporando nuevas, en el marco de una concepción unitaria y pluralista, lo que es un indicador de madurez y capacidad de lucha.

COMO SE VE ASCEEP A SI MISMA

Las consideraciones anteriores, favorables por cierto, nos llevan al análisis concreto de ASCEEP hoy. Un elemento básico para discutir las situaciones que se plantearán en un futuro próximo, es constatar como ve ASCEEP a ASCEEP. Nada mejor para esto que analizar el manifiesto leído en el Franzini. En particular, es determinante la **valoración** que se evidencia de la Asociación en cuanto a sí misma. Aquí es donde se puede ver un fenómeno curioso: mientras se dedica un extenso espacio del manifiesto a relatar (correctamente) la historia del movimiento estudiantil, a evaluar sus conquistas, a detallar sus enfrentamientos y sus definiciones, a pintar el entorno social y político en que se movió y a reivindicar sus históricas organizaciones, no se dedica un equivalente a estudiar a ASCEEP hoy, sus carencias y sus aciertos en el marco de la estrategia necesaria para encarar la lucha por la plataforma que justamente se enarbola después.

En este hecho, vemos implicancias del fenómeno de la "cola de paja" que suele caracterizar a ciertos ambientes estudiantiles. Y lo planteamos no como una agresión, sino una crítica que nace de nuestro inmenso cariño hacia las organizaciones estudiantiles. Quizás los redactores del manifiesto se hayan visto influenciados en mayor medida por el peso de un pasado glorioso que por la responsabilidad de un presente incierto. Afirmamos esto porque creemos firmemente que dados los datos de la actual situación política, la ASCEEP nada tiene que envidiarle a ninguna organización estudiantil del pasado, y más aún, se inserta con un perfil propio co-

LOS DOCENTES ¿DONDE ESTAN?

En el correr de los últimos meses y en particular en setiembre, fue posible constatar el estimulante proceso de nucleación de docentes de distintas ramas de la enseñanza. En efecto, recientemente fueron constituidas Asociaciones Civiles en UTU (AFUTU), Educación Primaria (ADEMU) y Secundaria (ADES), que seguramente se constituirán en puntales de defensa de la educación popular y serán punto de referencia insoslayable a la hora de la reconstrucción de nuestro sistema educativo. No es el propósito de esta nota señalar las virtudes de la mancomunación de esfuerzos, sino señalar una ausencia, una significativa ausencia: la de los docentes universitarios.

No hemos visto en todos estos años "levantar cabeza" en forma organizada, a los docentes universitarios dignos y sin embargo sabemos que los hay. No creemos que al día de hoy las condiciones para el ejercicio de la docencia sean más lesivas en la Universidad que en UTU o en Primaria; por el contrario sabemos perfectamente que incluso en algunos centros de estudios se respira un clima de relativa libertad o tolerancia. Nos resulta pues inexplicable este silencio de la actual docencia universitaria, que como todos tiene el deber de hacer su aporte hoy y aquí. Después del Franzini son muchos los que se preguntan ¿y los docentes, donde están?

EL PROXIMO NUMERO DE

ASAMBLEA

SALE EL JUEVES 24

mo legítima titular de una continuidad histórica, la cual es de rigor asumir sin ningún tipo de complejos. En síntesis, se podría calificar de "lapsus freudiano" a la ausencia de definiciones críticas sobre el estado actual de la Asociación, lapsus que necesariamente deberá salvarse para sentar las bases de la necesaria lucha por el programa levantado en el Franzini.

LAS CARACTERISTICAS DE HOY

Intentando hacer un primer aporte a la discusión planteada, debemos establecer que por varias razones la constitución de ASCEEP reviste características originales y propias que en vano pueden rastrearse en el pasado reciente o remoto del Movimiento Estudiantil. Por una parte, es de justicia reconocer los aspectos positivos, las realizaciones, vamos a ellas:

- Al día de hoy puede afirmarse con orgullo que el Movimiento Estudiantil es **uno solo**, es decir que no se encuentra fraccionado en torno a definiciones ideológicas o prácticas. Si bien tradicionalmente esto era así en la Universidad donde existía una y solo una Federación de Estudiantes (la FEUU), en la Enseñanza Secundaria tanto como en la UTU, el panorama era caótico, en particular en los años precedentes a 1973, y las relaciones entre los estudiantes de la enseñanza media y la superior se materializaban sólo mediante afinidad ideológica.

- Como consecuencia de lo anterior, se da hoy un fenómeno de formidable proyección movilizadora, que es la absoluta unidad programática y organizativa la que habilita a un tratamiento más global de la problemática estudiantil. Esto también era impensable en el pasado reciente.

- Como una característica singularísima, para nada ajena a la coyuntura política que se vive, es dable constatar una importante avidez por participar a todo nivel, aun cuando dado lo reciente de la experiencia esta característica deba perfeccionarse.

- Asimismo y esto también es un "signo de los tiempos", se da el fenómeno singularísimo de que las reivindicaciones estudiantiles son acompañadas por una conjunción única de actores sociales y tendencias políticas y viceversa, produciendo un fenómeno de consenso social a niveles difícilmente alcanzados por el movimiento estudiantil del pasado y sólo en ciertas coyunturas especiales (P.E. el año 1968) en relación a un espectro de reivindicaciones más restringido. Es bien claro que se trata de una situación derivada de la peculiar coyuntura que atraviesa nuestro pueblo y de la conjunción de intereses en torno a un programa de democratización que es dable constatar hoy en día, razón por la cual esta no es una virtud "exclusiva" de ASCEEP por más que lo sea la forma de canalizarla.

Coincidentemente con este listado no agotado de aciertos, es posible confeccionar

uno de carencias, por lo menos las más gruesas, la cuales una vez explicitadas no invalidan un juicio favorable a la trayectoria anotada sino que lo enmarcan en el contexto de la realidad.

- Las estructuras de participación de alguna forma no han encontrado su cauce más funcional y se detecta una importante tendencia a la burocratización de los distintos organismos, comisiones, etc.

- Es constatable también la endeblez de la Asociación toda en cuanto a funcionamiento de organismos de base con cierta autonomía y personalidad propia por centros de estudios, los únicos aptos para canalizar las reivindicaciones propias de cada lugar y enlazarlas con la problemática global.

- También es un punto preocupante el aparente "límite superior" alcanzado por las afiliaciones, que redondean los 3.500 socios ya que es condición de peso la masividad del movimiento, su crecimiento numérico tanto como la intensidad de participación, que como es sabido no coincide con la cantidad de afiliados (no todos los activos son afiliados, aunque también se da en menor número de casos la inversa).

- Por último, y esto es quizás lo más preocupante, es notoria la ausencia de una orientación estratégica clara. Planteándolo de otra forma, no se dispone de un plan de trabajo discutido y asumido para llevar adelante el programa adoptado. Es un gran avance el haber formulado un programa como el leído en el Franzini, que por otra parte estimamos muy adecuado a la coyuntura y fiel a los objetivos permanentes del Movimiento Estudiantil. Pese a esto, de nada valen los programas formulados si no coinciden con los programas reales, entendiéndose por estos los que surgen de la movilización cotidiana en los lugares de estudio y que son llevados adelante por el conjunto del movimiento estudiantil. La relación programa explícito-programa real será tal vez uno de los nudos de la discusión en las próximas instancias.

LA DISCUSION ESTA ABIERTA

Creemos que es sumamente positivo el ventilar de forma criteriosa las alternativas que se manejan. De la discusión abierta y la participación nacerán las alternativas concretas que la realidad reclama. Discusión abierta es sinónimo de madurez, y el Movimiento Estudiantil debe madurar aceleradamente porque el país se lo reclama. Sabemos de la preocupación permanente de ASCEEP por garantizar una participación pluralista y conocemos que actualmente se está discutiendo la mejor organización para democratizar las decisiones. El tiempo apremia, y la responsabilidad de haber levantado una plataforma como la leída en el Franzini, exige estar a la altura de las circunstancias.

Salvador Schelotto

VEGH: AL QUE NO QUIERE CALDO, DOS TAZAS

Estará nuevamente al frente del Ministerio de Economía y Finanzas el Ing. Vegh Villegas, de quién se espera sorprendentemente el "restablecimiento de la credibilidad" en la conducción económica. Se habla del prestigio de que goza el mencionado economista en los círculos financieros internacionales y se recalca el prestigio como "demócrata y civilista" que tiene entre dirigentes de ciertos sectores de los partidos políticos habilitados.

Vale entonces recalcar que en los momentos en que el país se hunde vertiginosamente, empujado por la instauración de un modelo económico antipopular y extranjerizante, en momentos en que la población y fundamentalmente la clase trabajadora requieren un urgente cambio de fondo que

acomode las estructuras productivas con vistas a una justa distribución de la riqueza, retorna a la cartera económica uno de los principales propulsores del modelo neoliberal. Durante su ministerio aplica un serie de medidas de liberalización que son bien recibidas en el ámbito empresarial; crece el PBI y bajan los salarios, siendo éste el "costo social" que paga el pueblo en aras de una futura prosperidad.

Se ha dicho recientemente que "en la calle Misiones" se ve con muy buenos ojos el regreso del Ministro. Podemos adelantar que no sucede lo mismo en otros barrios, zonas y calles de la capital y el país. La población está pidiendo otra cosa. Lo del título,

ECONOMIA: UNA COYUNTURA PROBLEMÁTICA

La situación económica actual se puede caracterizar esquemáticamente como una coyuntura de recesión y crisis financiera. En esta nota se avalarían ambos problemas para intentar finalmente un pronóstico sobre la evolución más probable en el corto plazo.

La recesión se manifiesta en la caída del nivel de actividad económica, con inmediatas repercusiones en el aumento del desempleo. Comenzó en el segundo semestre de 1981 y continúa durante el año en curso. Las actividades más afectadas son las industrias manufactureras, la construcción y el comercio.

El desempleo empezó a aumentar en el segundo semestre de 1981. El nivel del primer semestre de 1983 es casi tres veces el de los primeros meses de 1981. Un indicador usual para medir el problema es la tasa de desempleo en el Departamento de Montevideo, que señala el porcentaje de personas que no logran ocupación en el total en condiciones de trabajar y que buscan trabajo. Este porcentaje era del 5.9 en los primeros meses de 1981 y se ha situado entre el 15 y el 16% a lo largo de este año.

Paralelamente los salarios han aumentado menos que los precios de los bienes de consumo. En otros términos, se puede decir que el salario real, o que la capacidad adquisitiva de los salarios, ha caído.

El ingreso de los trabajadores asalariados y sus familias se redujo desde mediados de 1981 hasta la fecha por el efecto sumado de la caída del salario real y el aumento del desempleo. Si se recuerda que el salario real cayó ininterrumpidamente desde 1972, se percibe el profundo deterioro de las condiciones de vida de este grupo social, sobre el que se descargaron los mayores costos de la política económica.

Entre los factores que explican la recesión, cabe destacar el comercio exterior y el crédito.

El comercio exterior incidió principalmente en la industria manufacturera, por la caída de las exportaciones que absorben más mano de obra y por el aumento de las importaciones desplazando a la producción nacional.

El crédito, porque su expansión permitió un crecimiento de las ventas en 1979 y 1980, pero en forma tal que comprometía los ingresos futuros. De modo que en los años siguientes, parte de los ingresos se aplicaron a pagar

deudas y no permiten realizar a sostener el sistema bancario, nuevas compras.

Durante 1983 se constata que las exportaciones crecen (tanto las tradicionales como las no tradicionales) y que las importaciones descienden, implicaba para los bancos una alta rentabilidad y seguridad. Pero tal vez la principal medida de apoyo es la reducción del salario real, que pertenecía primordial para explicar la recesión. La contracción de la demanda interna que se ahorran en salarios.

La devaluación de fines de noviembre del año pasado tuvo un efecto de redistribuir la crisis financiera, generando una amplia gama de situaciones distintas en términos de costos y beneficios. En un extremo, con los máximos beneficios, se encuentran los empresarios que exportan su producción y que tenían deudas en moneda nacional, ya mediados del año pasado a raíz de sus productos se valorizan y sus deudas se desvalorizan. En el otro extremo,

La superación de esta situación recesiva requeriría la expansión de la demanda interna aumentando en primer lugar la capacidad de compra de los grupos de menores ingresos. Para asegurar que esos mayores ingresos se dirijan a la producción nacional sería necesario establecer algunos controles de precios, limitar la salida de capital y encarecer los productos importados de propiedad, ya que las empujando a las dificultades para pagar la deuda externa y simplemente cubrirán su porción del mercado cuando estas últimas dejen de operar.

La crisis financiera se manifiesta en las dificultades para pagar la deuda externa y simplemente cubrirán su porción del mercado cuando estas últimas dejen de operar.

La deuda externa del país ascendía a fines de junio a 4.200 millones de dólares; ya en este 2o. semestre habría que pagar casi 850 millones, pero serán refinanciados y el plazo se ampliará unos meses. Este pronóstico se apoya en la hipótesis de que los primeros interesados en disimular la magnitud y estructura del gaso de los países deudores, son los bancos acreedores de tratamiento:

Las anunciadas modificaciones en el equipo económico abren un interrogante sobre la incidencia de la política económica sobre estos problemas en los próximos meses. Tanto las dificultades de pagos externos e internos, como las que se derivan de la magnitud y estructura del gasto público, admitirían dos tipos de tratamiento:

a. De choque, de modo de terna tampoco es fluida. La acelerar su resolución, adoptando la imposibilidad de los deudores tanto las decisiones más resistentes o las que generan mayor costo, despejando el camino al futuro gobierno.

b. De postergación, de modo de pasar los próximos meses sin nuevas situaciones económicas conflictivas y transferir a marzo de 1985 su resolución.

La opción económica tiene implícita una opción política.

Jorge Notaro

POLITICA NEOLIBERAL DE VIVIENDA

CADA VEZ MAS
PARA CADA
VEZ MENOS

La vivienda ha pasado, de pronto, a ser primera plana de los diarios semanarios y tema obligado de los noticieros de radio y televisión. Pero esta vez no ha sido para recoger el clásico "tout va très bien" del Presidente del Banco Hipotecario, (que siempre se acompaña con cifras de decenas de miles de "soluciones habitacionales" concretadas y dólares invertidos, junto a valores de montos de cuotas y morosidad de deudores que a menudo se contradicen con los datos del propio Banco), sino insólitamente, para escuchar y transmitir la voz de los usuarios y de los técnicos.

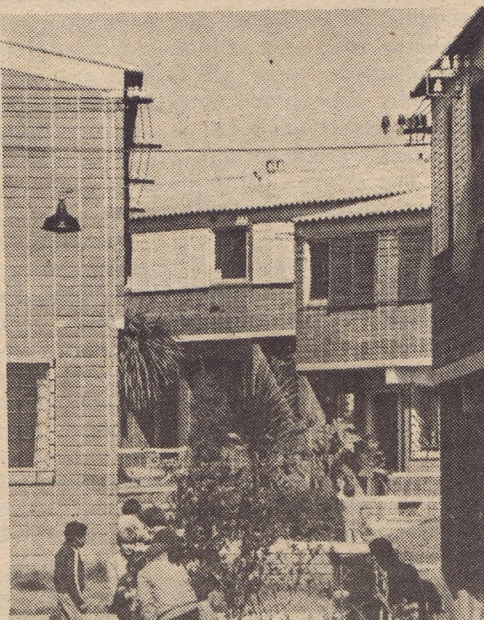
En efecto, primero las gestiones de las Cooperativas de Ayuda Mutua y de numerosos Conjuntos Habitacionales de Promoción Privada y del Sistema Público para que no fueran aumentadas las cuotas de amortización en setiembre, y luego la medida de dichas Cooperativas (ver recuadro) de no pagar (por la imposibilidad absoluta de hacerlo) el incremento fijado por el BHU, y los documentos presentados al II. Congreso Nacional de la Sociedad de Arquitectos, cuyo tema es justamente la vivienda, han traído vigorosamente al primer plano el problema.

Precisamente varios de los trabajos presentados al citado Congreso, que se están discutiendo en los Grupos de Trabajo del mismo, aportan elementos que permiten comprender mejor las causalidades existentes detrás de esa compleja problemática. Uno de esos trabajos, elaborado por el equipo técnico del Centro Cooperativista Uruguayo, arroja luz, en particular, sobre la relación entre la política económica del último período y la situación habitacional del país. Dicho estudio, titulado "Cinco años de política neoliberal de vivienda en el Uruguay: 1977-1982" describe minuciosamente cómo se desmontó, entre los años 1976 y 1977 el aparato institucional que regía la política de vivienda, basado en la actuación de la DINAVI, para, a partir de 1978 (con el BHU como rector, en los hechos, de la fijación de la política habitacional), aplicar plenamente las concepciones del neoliberalismo económico en esa área.

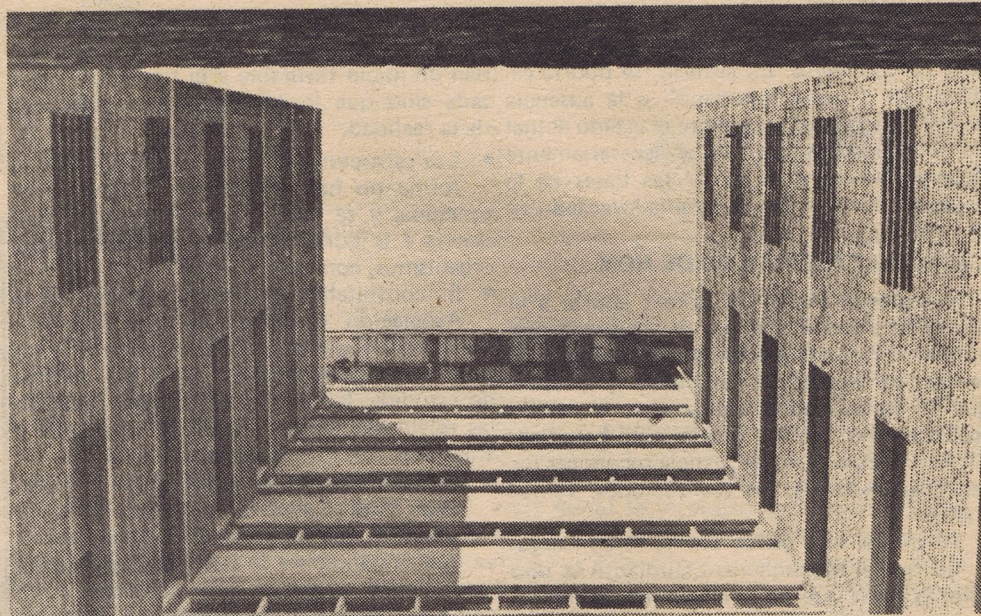
En efecto, entre las citadas fechas se suprime el Ministerio de Vivienda y Promoción Social, la DINAVI, el INVE, la Caja de Ahorro Postal, y se extinguen las Personerías Jurídicas de los Institutos Privados de Asistencia Técnica, al tiempo que se atribuye al Ministerio de Economía y Finanzas la política nacional de vivienda "en el contexto de la política económica nacional", se comete a SEPLACODI la estructuración y evaluación de los respectivos Planes, así como la coordinación de los organismos que actúan en el campo de la vivienda y se asigna al BHU el diseño de los programas, la reglamentación del funcionamiento de los distintos mecanismos y la recepción, evaluación, aprobación y convalidación de los proyectos. Junto a estos cometidos se asignan al BHU otros por cierto

originales, como entender en todo lo relativo al Sistema Público de Producción de Viviendas, como órgano central del mismo, y asesorar al Poder Ejecutivo en la prestación de servicios de educación cooperativa y social a las Cooperativas de Vivienda. Un organismo bancario (regido por la concepción de la rentabilidad económica y financiera, por lo tanto), pasa a ser, entonces, administrador, recaudador, constructor, vendedor, programador, ejecutor, evaluador y hasta educador social. Las consecuencias se verán rápidamente.

Pero lo más importante, no estaba en las disposiciones instrumentales (por erradas que fuesen, y lo eran), sino en la concepción central que movía toda esta reestructura, y que es explicitada claramente por el 1er. Objetivo señalado en las Pautas referidas a Vivienda del Cónclave Gubernamental realizada en Solís a fines del 77. Allí se plantea claramente la necesidad de "considerar los Planes del Sector" (Vivienda) "en el marco global de la política económico-financiera". En resumidas cuentas, puesto que esa política era el neoliberalismo (implantado a nivel de la economía nacional desde 1974), de lo que se trataba era de aplicar también las concepciones neoliberales al área de la vivienda. De aplicarlas plenamente, porque ya se habían tomado medidas neoliberales, por ejemplo, al liberalizar los alquileres (si bien las sucesivas prórrogas habían ido dilando su efectiva puesta en práctica) y al permitir la libre comercialización por los Promotores Privados de un porcentaje de las viviendas que se producían por ese sistema.



Las Cooperativas son el sistema más económico de los previstos por la Ley de Viviendas y atienden a los sectores más modestos de la población. En 1982 se destinó a ellas menos del 3% de la inversión total.



DOS ETAPAS

Esa aplicación plena del neoliberalismo en la política de vivienda se registra en el quinquenio 1978 - 1982. El trabajo del CCU distingue en él dos sub-períodos:

"En el primero, que se puede extender en principio hasta fines de 1979 o comienzos de 1980 se lleva adelante una estrategia que prioriza fuertemente, pero en forma selectiva, al Sector Privado; la segunda etapa, marcada por la necesidad imperiosa de construir un volumen importante de viviendas en el corto plazo para atender a los desalojados inscriptos en las listas del RAVE, registra en cambio un importante impulso al Sector Público, actuando como inversor directo".

Con respecto al primer sub-período, del procesamiento de la información emanada del propio BHU, surgen nítidamente las siguientes conclusiones, que el trabajo del CCU destaca:

- hay un importante crecimiento de la inversión total, que prácticamente se triplica, aún deflactando el aumento del costo de construcción respecto a la U.R.
- Crecimiento también importante del número total de "soluciones habitacionales", que se multiplica por 2.5 entre 1977 y 1979.
- Crecimiento de las U.R. invertidas por solución habitacional en un 20% en ese mismo lapso.
- Crecimiento de la inversión en vivienda nueva, correspondiente e incluso algo

superior al de la inversión total, marcando el énfasis por la construcción frente a la compra o mejoramiento de vivienda usada.

- Incremento del orden del 10% en las U.R. invertidas por vivienda nueva construída, tendencia que se acentuará decididamente en los años siguientes.

Con relación a la discriminación por sectores de la inversión, a su vez, se concluye: a) el esfuerzo se centra fundamentalmente en la construcción de vivienda nueva, y dentro de este rubro, en los Conjuntos Habitacionales, frente a la construcción individual.

b) a su vez, dentro de los Conjuntos Habitacionales se marca un sostenido avance de la inversión en Promoción Privada, un significativo retroceso de las Cooperativas y un mantenimiento, en términos globales, de la participación del Sistema Público: prácticamente se puede decir que se produce una transferencia directa de recursos del Sistema Cooperativo a la Promoción Privada. En efecto, mientras aquél pasa de cerca del 40% del total de viviendas construídas en los 9 años anteriores a poco más del 10%, los Promotores Privados prácticamente duplican su participación pasando de menos del 30% en el promedio del período 1969 - 1977 al 59% en 1978 y el 53% en 1979.

En cuanto a la discriminación por categorías de las "soluciones habitacionales" se concluye que en el bienio 78-79 disminuye porcentualmente la inversión en la categoría más económica (Cat. I), en tanto aumenta significativamente en Cat. II (vivienda económica). Con referencia a la Cat. III (vivienda media) hay una leve disminución en el porcentaje de participación, si bien el número absoluto de soluciones financiadas se multiplica casi por 2 entre 1977 y 1979. La categoría IV, de vivienda confortable (en los hechos, suntuaria) se mantiene en porcentajes bajos, pero en general crecientes, del total.

Por último, con relación a la discriminación de la inversión entre Capital e Interior, no hay datos de los años 1977 y 1978, ni consolidados del período anterior. La Memoria del BHU de 1979 da cuenta de que la inversión en préstamos unifamiliares comprometida para ese año, correspondiente al 34% de la inversión total se discriminaba aproximadamente de la siguiente forma: 1/3 para el Interior, 2/3 para la Capital. Para tener una idea de la correspondencia de estas cifras con las necesidades señalemos que el estudio de la CIDE estimaba que las tres cuartas partes del déficit habitacional en 1963 estaban en el Interior, en tanto el Plan Quinquenal 1973 - 1977 presentado al Parlamento calculaba ese porcentaje en el 50%.

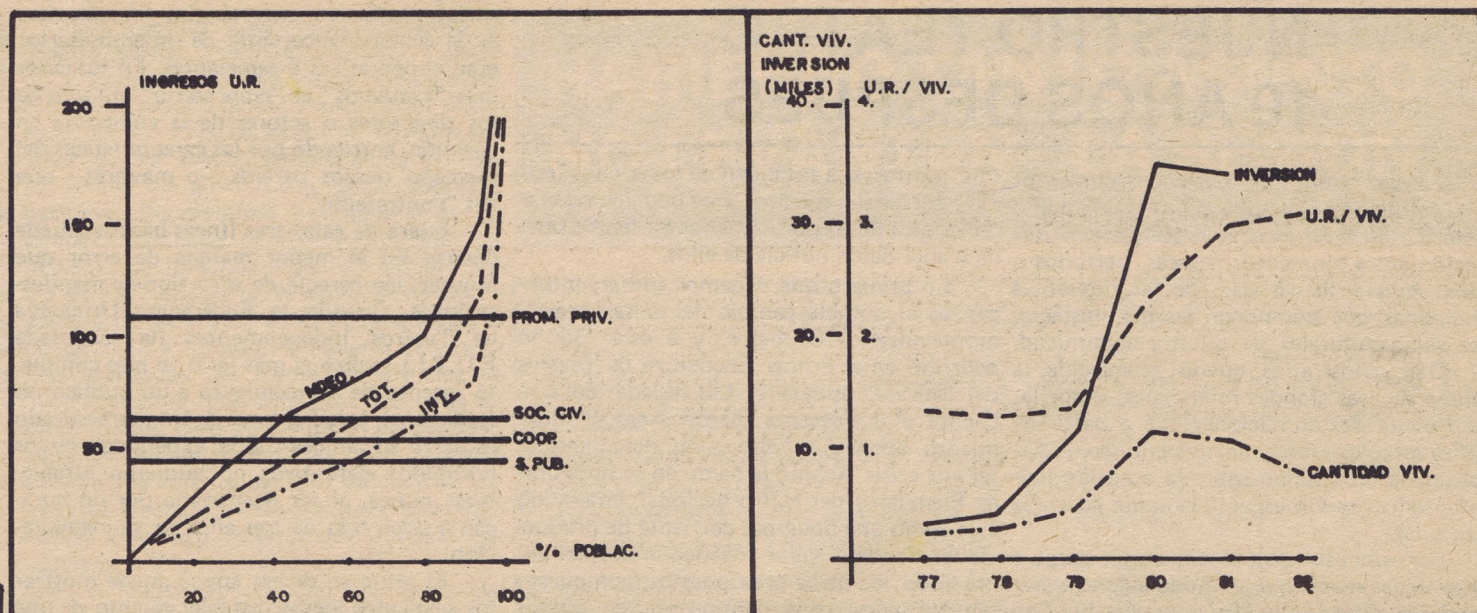
Con relación al sub-período 1980 - 1982 de los datos existentes el estudio extrae las siguientes conclusiones:

- El porcentaje del PBI invertido en vivien-



Promoción Privada: la mitad de la inversión en Conjuntos Habitacionales y para el 15% más rico solamente.

El BHU financia viviendas cada vez más caras, y con ello llega cada vez a menos gente.



da aumenta significativamente en 1980 (no hay datos para 1981 y 1982) respecto al bienio anterior.

b) La inversión total financiada por el BHU experimenta, en términos absolutos, un vertiginoso aumento, que la lleva en 1980, a multiplicarse casi por 10 respecto de 1977 y por más de 3 respecto al bienio 1978 - 1979. Esta situación se mantiene en términos generales en 1981, para decaer sensiblemente al año siguiente a causa de las dificultades de captación de recursos que enfrenta el BHU a partir de ese año.

c) Más espectacular aún es el crecimiento de la inversión en vivienda nueva, que se multiplica por más de 10 entre 1977 y 1980 (aún deflactando los valores en función de la pérdida de capacidad adquisitiva de la U.R.)

d) Continúa creciendo en forma casi lineal la cantidad de U.R. que se invierten por cada solución habitacional y por cada vivienda nueva. Esto significa que el BHU invierte cada vez más en viviendas más caras.

e) Dentro de los Conjuntos Habitacionales (a los que corresponde cerca de las tres cuartas partes de la inversión total), los Promotores Privados se mantienen casi constantes en el 50%, en tanto el Sistema Público tiene un incremento espectacular en 1980 (año en que se decide la construcción del Conjunto "Euskal-Erría", de 3.000, el mayor de la historia del país), para decaer rápidamente hasta llegar a menos del 10% de la inversión total en 1982.

f) Las Sociedades Civiles, experimentan también un notable crecimiento, que las lleva a casi el 20% de la inversión total (y casi a la tercera parte de la de Conjuntos Habitacionales), en apenas el tercer año de su puesta en marcha. Esta evolución, sin embargo, seguramente no se mantendrá más allá de 1983 dado que los problemas de confiabilidad del sistema y la suspensión de ingresos de nuevas solicitudes dispuesta por el BHU a principios de este año hará que el ritmo disminuya sensiblemente.

g) En lo que tiene que ver con las Cooperativas, continúa disminuyendo su participación relativa, que cae por debajo del 5% de las viviendas nuevas construídas, representando en 1982 apenas el 2,3% de la inversión total.

h) En cuanto a la discriminación por categorías de vivienda, hay aparentemente un desplazamiento de la inversión en Categoría III hacia la II, pero esto no se origina en que haya cambiado el sector social hacia el cual apunta el crédito, sino en un corrimiento de la "clientela" de Cat. III hacia la inmediata inferior por el deterioro de los ingresos de los potenciales compradores.

i) En lo que se refiere a la discriminación de la inversión entre Capital e Interior, el 76% de los montos escriturados en 1980 correspondían según la Memoria del BHU de ese año, a Casa Central. Esto representaba un

67% de las respectivas soluciones habitacionales. Para 1981 estos valores habían variado ligeramente a favor del Interior, pasando a 71 y 57% respectivamente, también según la Memoria Anual del Banco. Lamentablemente no se tienen datos para 1982. Estas cifras ratifican la preponderancia de la inversión en la capital. En particular, apenas el 10% de las viviendas de Promoción Privada se destinaban al Interior.

LA SITUACION HOY

El estudio analiza más adelante la situación del problema de la vivienda en el Uruguay de 1983, concluyendo, en primer lugar y a partir de los datos del Censo de Vivienda de 1975 recientemente publicados, que el déficit habitacional se mantiene en los mismos o peores términos que al comenzar a aplicarse la Ley de Viviendas. Y esto aún contando con el "alivio" que significó la importante emigración registrada entre 1873 y 1975. En segundo lugar, y analizando los ingresos de la población (según los datos de la Dirección General de Estadística y Censo) en relación con los mínimos requeridos para acceder a los créditos del BHU, se llega a las siguientes conclusiones, verdaderamente impactantes:

1. Casi el 35% de la población de Montevideo y más del 40% de la del total del país no tiene acceso a ninguna línea de crédito del BHU en las líneas de Conjuntos Habitacionales (las de Préstamos Unifamiliares son aún más onerosas). En el interior la situación es aún peor: sólo el tercio de mayores ingresos tiene acceso a líneas de crédito.

2. El sistema de Promoción Privada, que usufructuó el apoyo prioritario de las inversiones durante el quinquenio 1978 - 1982 acaparando más del 30% de la inversión total y más del 50% de la realizada en Conjuntos Habitacionales atiende solamente al 15% más rico de la población del país y en el interior nada más que al 5% de mayores ingresos.

Si comparamos las cifras resultantes con las obtenidas para el año 1977, vemos que la situación ha empeorado, puesto que no han aumentado las franjas de población atendidas por las líneas de crédito del Estado, aún habiéndose incrementado el porcentaje máximo de afectación de ingresos admitido.

Estos números, que son verdaderamente golpeantes, reflejan en resumen a dónde condujo la política neoliberal en el campo de la vivienda. De ellos surge claramente, como surge en los demás campos de la economía, que para empezar a pensar en una estrategia que apunte verdaderamente a los sectores más necesitados, el primer paso debe ser, sin duda, el abandono total y absoluto de esta concepción.

Benjamín Nahoum

FUCVAM

LA LUCHA POR NO PERDER LA VIVIENDA

Casi todas las Cooperativas de Ayuda Mutua afiliadas a FUCVAM, así como otras muchas no afiliadas y varias Cooperativas de Ahorro Previo presentaron una solicitud al BHU a principios de octubre pidiendo que no se aumentaran las cuotas de amortización de sus viviendas por el presente año. La Solicitud, que surgió de las Asambleas de las unidades Cooperativas y fue resuelta luego de varias horas de discusión democrática por un Plenario de Cooperativas de todo el país, se basa en la teoría jurídica de la imprevisión, que justifica la negociación de las condiciones de pago de deudas que se han contraído en determinadas circunstancias, cuando al variar éstas se hace imposible el pago por parte de los deudores.

FUCVAM proponía, por consiguiente, que las cuotas no fueran aumentadas, para no obligar a los prestatarios a reducir aún más sus gastos de alimentación, salud, vestimenta, educación, etc., lo que sería necesario para poder cubrir las cuotas del BHU. Al mismo tiempo, para evitar el perjuicio que significaría al Banco el dejar de percibir esa suma (estimada en US\$ 500.000) se proponía que se usara el producido del impuesto a las remuneraciones implantado en 1982 (estimado en US\$ 70.000.000 por el ministro de Economía), el que se fundamentó sobre la base de que se aplicaría para reconstruir el Fondo Nacional de Vivienda, y luego no fue vertido al mismo. El objetivo de dicho fondo es, precisamente, subsidiar las prestaciones de vivienda de los sectores de menores recursos.

Complementariamente las Cooperativas propusieron una serie de medidas, que integran la Plataforma de su Asamblea Nacional y que fueron planteadas hace ya muchos meses a las autoridades, sin haber recibido hasta ahora respuesta. Esas medidas tienden a revitalizar el papel del Cooperativismo de Ayuda Mutua dentro del Plan Nacional de Viviendas, ya que se considera que ese sistema es la solución más viable para los sectores populares. Las medidas propuestas incluyen: concepción del Ahorro Previo requerido actualmente, formación de una cartera de tierras y creación de un organismo rector de la política de vivienda con participación de usuarios y técnicos.

FUCVAM entiende que, de todos modos, no podrá haber una solución integral al problema de la vivienda popular, sin ocupación plena y salario decoroso para los trabajadores. Ahí está, por otra parte, el origen del problema que hoy se plantea con el pago de las cuotas. La mayoría de las Cooperati-

vas que hoy piden refinanciación de sus deudas con el BHU, construyeron en los primeros años de la década del 70, haciendo las familias socias un gran esfuerzo, ya que en una Cooperativa de Ayuda Mutua se realizan en el transcurso de la obra entre 2000 y 2500 horas de trabajo por cada núcleo familiar, y comprometiéndose a pagar una cuota que en aquel momento era accesible a sus ingresos. La brutal pérdida de capacidad adquisitiva de los salarios que se produjo desde entonces y, más aún, la desocupación y el sub-empleo, hicieron que en la actualidad las cuotas se hayan vuelto impagables.

En efecto, cuando las familias cooperativistas deben restringir severamente sus consumos, desatendiendo necesidades básicas (por ejemplo, el 20% de las familias de un Conjunto Intercooperativo debió dejar de pagar la luz y UTE retiró los contadores), resulta claro que no es posible absorber aumentos como el decretado por el BHU el 1o. de setiembre. Es por eso que el cooperativismo de Ayuda Mutua plantea la refinanciación de las deudas, cosa que por otra parte ya han hecho antes sectores mucho más poderosos, como los empresarios industriales y los productores agropecuarios, alcanzados, también, por la magnitud de la crisis. De no aceptarse esa refinanciación muchas familias cooperativistas se verán enfrentadas a perder la vivienda por la que trabajaron tan duramente, agravándose con ello aún más su situación, ya que deberán salir a alquilar a precios aún mayores a los que hoy ya no pueden pagar.

La respuesta del BHU al planteo de las Cooperativas fue prometer un estudio individual de la situación de cada familia, lo que parece poco practicable (son más de 7000) y por otra parte desnaturaliza el concepto cooperativo, ya que quien asume la responsabilidad de la deuda ante el Banco y tiene la propiedad de las viviendas es la Cooperativa, por lo cual en es a este nivel que debería hacerse el estudio. No ha trascendido aún la forma en que el BHU piensa instrumentar ese análisis. De todos modos el Banco aceptó que, en tanto se realiza el mismo y se proveen soluciones al problema, las Cooperativas continúen pagando sus cuotas con los valores anteriores, sin que por ello queden como morosas ante el BHU. Es significativo señalar que pese a las dificultades que atraviesan las Cooperativas son, de todos modos, el sistema que presenta menor morosidad en los pagos al Banco Hipotecario, lo que revela incuestionablemente su voluntad de cumplir con los compromisos asumidos.

NUESTRO TEATRO 10 AÑOS DESPUES

Tal vez pronto se den acontecimientos que configuren, en su conjunto, un mojon histórico en base al cual establecer una distinción entre momentos, épocas, períodos o como quiera llamárseles, de las diferentes disciplinas que componen las manifestaciones socio-culturales de nuestra comunidad.

Diez años atrás quedó establecida la última de esas grandes referencias, y por las bien conocidas condiciones que a partir de allí se establecieron el análisis público, la discusión, la teorización sobre lo acaecido desde entonces se vio específicamente coartada (cortada).

Por supuesto que el rubro que ocupa a estas líneas no escapó en modo alguno a esas condicionantes; antes diríamos que fue uno de los que las sufrió más extensamente. Los sucesos que hilvana la historia grande del teatro uruguayo durante estos últimos diez años, como también su historia menuda y la historia de sus miserias, tendrán muy pronto, y a no dudarlo, sus recopiladores, sus analistas, sus críticos.

Mientras esto (y estos) esperan la hora, algunas reflexiones primarias, establecidas desde el ángulo de un testigo que llegó a conocer años más fáciles, y que si bien no asis-

tió "in situ" a la totalidad de los hechos (por muy personales motivos, que podrían ocupar quizá otra nota) por lo menos ha tenido buena y abundante noticia de ellos.

Lo primero que debemos anotar, entonces, es el notable cambio del paisaje teatral montevideano. O mejor, y a estar por lo ocurrido en el Primer Encuentro de Teatros del Interior, uruguayo. Las décadas del cincuenta y del sesenta dieron lugar al surgimiento, apogeo, y "dispersión, desconcierto, tal vez crisis" (como la llamó en su libro Jorge Pignataro) del teatro nacional; entendido éste como una poderosa corriente de producciones donde el valor artístico importaba sobre todo los otros presupuestos, compuesto por un numeroso contingente de grupos criollos que, disponiendo de (por lo menos) cierta independencia, volcaban con regularidad su promedialmente buen producto sobre una masa de espectadores que año a año fue creciendo.

Ese alto número de grupos estaba compuesto por una compañía oficial (la Comedia Nacional), varios grupos independientes (alrededor de una docena, todos con organización interna democrática) y algunas compañías profesionales, la inmensa mayoría de las

cuales producían espectáculos sin necesidad de la acción concertante de un empresario: eran cooperativas o semejantes. En los casos más "extremos" el "empresario" era uno de los directores o actores de la compañía en cuestión, corriendo por las características del mercado riesgos parejos —o mayores— que sus "contratados".

Fuera de estas tres líneas básicas, puede decirse sin el menor margen de error que Montevideo carecía de otro tipo de manifestaciones. Cuando la Federación Uruguaya de Teatros Independientes (la recordada F.U.T.I.) realizó el más serio, el más completo intento de acercamiento a un público no tradicional, erigió a costa de un desmesurado esfuerzo su famosa Carpa, experiencia cuyos resultados definitivos no pudieron establecerse nunca, al ser destruida por un huracán a poco más de tres años de su inauguración.

El resumen de esa época puede mostrar los siguientes logros: establecimiento de una continuidad de trabajo; buen (y en muchos casos muy buen) nivel artístico; exigencia y rigor en la creación; conquista de un público de clase media (calculado entonces en aproximadamente diez mil espectadores); tendencia mayoritaria hacia un repertorio no pasatista, preocupado por la realidad humana, social y política.

1973 (o quizá, para esta disciplina, mejor sería decir 1976) marca el fin de esa época.

La realidad actual tiene acentuadas diferencias en muchos aspectos. De aquella docena de teatros independientes a quienes sorprendió el fin de la época anterior, sólo uno ha continuado actuando sin interrupción en nuestra ciudad. Han surgido algunos nuevos o reaparecido otros, pero su fortaleza está atravesando duras pruebas o sus características no son las mismas de antaño.

Han aparecido en cambio una multitud de compañías reunidas temporalmente en torno a la realización de un título determinado, para desaparecer de inmediato luego de bajado de cartel el espectáculo. (En la mayoría de los casos, quien propone la obra y da forma a la producción es el director).

La Comedia Nacional (tan vituperada, tan menospreciada y socavada, por tirios y troyanos) permaneció más allá de rumores apocalípticos, administraciones desdichadamente memorables, público desconcertado. Bienhadada sea su permanencia, a pesar de los males. Patologías de la época actuando sobre un cuerpo (y especialmente sobre un espíritu) noble. Y muy nuestro.

Pero junto a estas manifestaciones, más o menos rastreables en ese pasado antes recordado, ha surgido en Montevideo un fenómeno totalmente inédito, bifurcable en dos grandes corrientes, autodenominadas "teatro joven" y "teatro barrial" (a las cuales sospecho que una investigación profunda habrá de agregar prontamente "teatro escolar", englobando las experiencias de tal tipo que se rea-

LA SONRISA DE GARDEL

Su sola —y solitaria— alusión a la política argentina hace de **No habrá más penas ni olvido** un estreno que merece atención. Más que por sus valores propios, limitados, por cierto, hasta voluntariamente limitados, esta comedia cuenta por las expectativas que despierta, por preguntas que suscita, por interpretaciones que deja entrever pero que, sin embargo, en ningún caso puede, o quiere, satisfacer. En el tiempo de los desaparecidos, habría que interrogar primero por ese otro desaparecido, el cine argentino que, desde la segunda mitad de la década de los sesenta, inventaron Solanas y Getino, Cedrón, Vallejo y Subiela, apartándose de los caminos conocidos, desafiando la autoridad de la Casa Rosada y la de la maquinaria comercial, haciendo tabla rasa con la censura y la rutina, traduciendo a realidades tangibles y operativas lo que hasta entonces —en Argentina y en todas partes— no pasaba de vagas aspiraciones impracticables.

No era ése el cine del director Héctor Olivera y su compañero de ruta Fernando Ayala, ni lo es tampoco ahora. Estos nombres han persistido en los últimos treinta años de producción argentina, tiempo de sobra, si bien se mira, para consumir alguna contribución significativa. Y sin embargo, a pesar de esa persistencia, resulta difícil retener algún título que les asegure la posteridad. Admitamos, en fin, que entre tantos derrumbes han mantenido su productora en pie. No es su culpa, admitámoslo

también, pero su mérito tampoco va mucho más lejos.

Segunda pregunta, que debió ser, tal vez, la primera: ¿qué nos podían ofrecer Olivera y Ayala y sus colaboradores y la fuente literaria en que se inspiraron, puestos ante las cuestiones más quemantes de la historia argentina —no sólo de la más reciente sino de toda la historia argentina—, es decir el origen y el sentido de la represión desencadenada a mediados de la década pasada? Olivera, Ayala, sus colaboradores y la fuente literaria, etc., optan por la farsa. Muy bien: es un género como cualquier otro, y bien manejado puede ser tan apto como el mejor para decir lo que corresponde, sobre esta cuestión y la que sea. Me sigo preguntando si los promotores de la película tomaron conciencia sobre la validez de esa elección y la responsabilidad que sobre ellos recaía. Chaplin hizo **El gran dictador**, y Lubitsch **Ninotska** y **Ser o no ser**, entablando, desde su rigurosa perspectiva de comedia, relaciones válidas con la cuestión política que sus anécdotas invocaban. Podían hacer comedia a costa de Hitler o de Stalin, pero no reducían a comedia los campos de concentración, o el ghetto de Varsovia, o los procesos de Moscú, o el exterminio del P.O.U.M. Para no salir del cine más o menos reciente —en fin, menos reciente— podemos acudir al ejemplo de Losey (**El asesinato de Trotsky**, **El otro Señor Klein**) para discernir en qué medida esa primera



decisión —que es como elegir un método y atenerse a él— puede condicionar la responsabilidad de toda la empresa, más allá de los meros logros dramáticos que se puedan alcanzar.

En fin: qué le podíamos pedir a Olivera, Ayala, sus colaboradores, la fuente literaria, etc., o bien qué nos ofrecen sobre la cuestión de marras, es decir, origen y sentido de la represión desatada a mediados de la década pasada en la Argentina. Descuento que todos, incluyendo a quienes no vieron el estreno, saben que aquí, durante el gobierno peronista, dos, tres, cuatro o cinco grupos y subgrupos (y aún más, la anécdota crece por subdivisión) se enfrentan en un remoto pueblo de provincia y terminan entrematándose sin dejar sobrevivientes. Al principio, se pueden aislar componentes de querrela personal (deudas sin pagar, envidias pueblerinas, etc.) y más adelante se oye resonar la fraseología lopezrreguista (emparentada con la literatura corriente en la Francia de Vichy; otro punto de comparación con **El otro Señor Klein**). Y poca cosa más. Como en la mitología borgiana, los argentinos siguen practicando el culto de la muerte gratuita, solitaria o a granel, de medida o de confección, porque sí,

"sin odio/ Lucro o pasión de amor". Si la muerte es gratuita, nada se entiende o se justifica.

Perón puede gustarnos, o no, porque su sonrisa recuerda a la de Gardel, o viceversa. Así, las responsabilidades ni se muestran ni se nombran. La audacia y el riesgo que este tipo de empresas deben, necesariamente, convocar, se disuelven en una catarata de puteadas que anega insistentemente el diálogo, como si con eso los autores nos garantizaran su intención de desafiar el orden establecido. La interpretación corre por cuenta y riesgo del espectador, si se atreve a internarse. Las puertas que abren Olivera y asociados no guardan otra cosa que algunas palabrotas (bueno: más que algunas), más algún episodio escatológico capaz de suscitar la risa supuestamente popular (y su traducción en términos de recaudación).

A casi diez años de los hechos, el espectador, argentino, latinoamericano, tiene ciertos derechos —a la precisión, a excluir la ambigüedad— que esta película no registra. Todo lo contrario: si la comedia, si la farsa, si el grotesco, forman una categoría admisible aún si se trata de traducir, a través de sus cánones genéricos, cuestiones como la de los desaparecidos,

creo, en cambio, que no es admisible que en nombre de los fueros de la comedia, la farsa y el grotesco, se incurra en este toqueo irreverente. Así, la historia resulta ininteligible y las víctimas caen por el gusto de caer, movidas por una especie de afecto indoloro por la inmolación que en cierto modo absuelve a sus verdugos. El pobre Federico Luppi, el bueno de Federico Luppi, pobre y bueno por presunción, ya que ponerle un personaje a Federico Luppi es una toma de partido (correlativamente, encarnar un personaje de Rodolfo Ranni, en el contexto del cine y más que del cine, como en el propio caso de Luppi, del teleteatro argentino, ya es definirlo y condenarlo antes de nacer) está dispuesto a seguir hasta el final. No se sabe por qué, ni se le pregunta. ¿Por cobrar las cuotas de la camioneta que su adversario le debe, por aquello de "la vida por Perón"?

El mundo sumergido de las intenciones que movieron a los autores también puede ser terreno vedado. El espectador no puede sino atenerse al producto que emerge a la superficie. En medio de la campaña electoral, cabía aventurarse más allá, pero se quiso quedar en el punto justo al que se llega: traficar con los temores difusos de ciertos sectores electorales, instalarse en el período en que la matanza se practicaba en escala artesanal y confundir cómodamente las responsabilidades. Si esto es todo lo que el cine tiene que ofrecer en vísperas del cambio de gobierno, habrá que proclamar que, como en tantos otros campos, la sociedad argentina perdió y retrocedió también en este.

lizan en escuelas, liceos, universidades, etc., con una finalidad esencialmente expresiva, y cuyo desarrollo crece y se profundiza a ritmo vertiginoso).

¿Qué se entiende por "teatro joven" y por "teatro barrial"? El primero reúne grupos de muchachos cuyas edades oscilan entre los dieciocho y los veinticinco años aproximadamente. Carentes de una suficiente cantidad de escuelas organizadas en algunos casos, discrepantes con las orientaciones de las existentes en otros, o egresados de ellas e imposibilitados de acceder masivamente a los espectáculos producidos por los "mayores", estos jóvenes han tendido a reunirse en una serie de grupos, contando algunos de ellos con cursos más o menos precarios (salvo casos de real regularidad), con el apoyo a veces entusiasta de algunos (pocos) hombres de teatro experimentados, y en la mayor parte de los casos contando con la sola voluntad expresiva de sus componentes.

El objetivo esencial de estos grupos es, mayormente, el acercamiento del fenómeno teatral al público no habituado a concurrir a las salas céntricas. Las cooperativas de vivienda han sido el receptáculo más importante de sus actividades, donde han obtenido respuestas alentadoras. Algunos de ellos han incursionado también en las carteleras tradicionales. Allí los resultados no han sido favorables, porque la inevitable comparación con los niveles tradicionales los ha colocado en un plano francamente inferior.

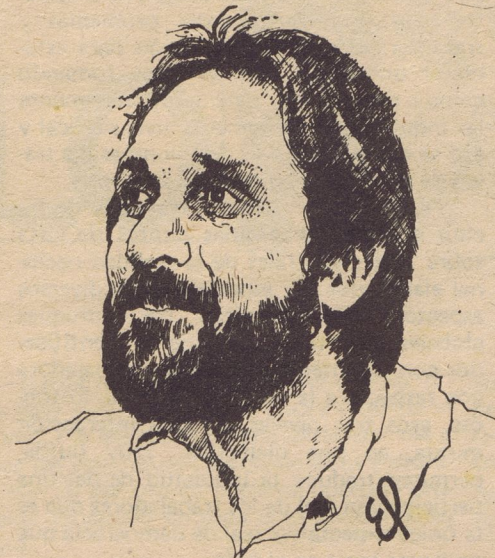
En segundo lugar mencionábamos al "teatro barrial", término acuñado a partir de la extracción geográfica de estos grupos. Si bien el análisis de los antecedentes puede hacer surgir otros factores, me animo a sostener que la semilla sembrada por el "teatro joven" fue quien dio origen a estas agrupaciones. Reuniéndose básicamente en los salones comunales de las cooperativas, comisiones de fomento o parroquias, el "teatro barrial" integra en su accionar no sólo a jóvenes de las edades antes mencionadas, sino también a hombres y mujeres de edades más avanzadas. Su formación artística es, necesariamente, más primitiva que la de los otros niveles, pero por sobre las dificultades, incomprendidos, soledades, etc. cuentan con un ingrediente del que carecen los demás: su creación tiende a reflejar una experiencia inmediata, referida a su entorno más acuciante. (Me atrevería a incluir en este nivel el fenómeno formidable de las murgas que desarrollan su actividad más allá de los meses de carnaval, y que merecerían un enfoque más detenido y especializado).

Ambas manifestaciones tienen, junto a sus muy bienvenidas virtudes, una serie de carencias (que merecen ser superadas) cuyo estudio no cabe en los límites de esta nota. Valga la presente, pues, como mera contabilización, a cuenta de mayor cantidad. Lo prometemos.

S. I. F.

LAZAROFF

A partir del próximo número de ASAMBLEA, contaremos en estas páginas con la colaboración de **Jorge Lazaroff**, uno de los representantes más destacados de esta generación de músicos uruguayos que tanto está dando que hablar dentro y fuera de fronteras. Poseedor de una sólida formación musical, actúa profesionalmente desde 1965 como compositor, intérprete, arreglador e instrumentista. En 1977 contribuyó, como integrantes de "Los que iban cantando", a la renovación y reformulación de nuestra música popular que estamos viviendo. Sigue en eso, trabajando ahora como solista e integrante del grupo "Vale 4". Su último espectáculo: "Dos", que presenta el disco del mismo nombre, demuestra el nivel musical y conceptual que ha desarrollado. Aprovechamos para decirlo ahora que no está, así no le da vergüenza.



Las notas sobre actividad teatral de ASAMBLEA estarán a cargo, alternadamente, de Santiago Introini y Luis Vidal, hombres de teatro que no necesitan mayor presentación. Hemos tenido el criterio de convocar personas de capacidad reconocida y directamente vinculadas a la tarea teatral, que puedan brindar, desde dentro, más que un detalle minucioso de los espectáculos presentados una visión de fondo.

Comenzó el sábado pa- prender mejor y más científicamente y culminará el domingo camente este aspecto de nues- 13 el **Primer Taller Latinoa- tra cultura**. Un aspecto de **mericano de Música Popular**, particular trascendencia en el coordinado por Luis Tro- panorama uruguayo de los úl- chón. El taller, que cuenta timos años, sobre el que no con la participación de impor- han sobrado precisamente los tantes protagonistas de la me- intentos serios de sistematiza- jor producción latinoameri- ción. Bienvenido sea, enton- cana, está constituyendo el ces, este aporte del cual nos punto de partida de un es- ocuparemos más extensamen- fuerzo impostergable por com- te en los próximos números.

Esta comunicación expresa libremente todo nuestro orgullo

Un premio que otorga por primera vez la Entidad Estatal **RADIO NACIONAL DE ESPAÑA** y por el cual compiten radiodifusoras hispanoparlantes de todo el mundo.

Es la tercera vez que **CX 30 LA RADIO**, obtiene un galardón internacional reconociendo su tarea periodística.

En 1977-1978, fue el codiciado PREMIO "ONDAS" de la S.E.R. (Sociedad Española de Radiodifusión).

Hoy, es el PREMIO INTERNACIONAL "ESPAÑA" logrado en virtud de su actividad en la difusión de programas en lengua castellana, que contribuyen a la defensa y al fomento de la libertad de expresión.

El staff de la 30 y toda su audiencia, festejan a viva voz tan grato reconocimiento.



LA RADIO
A decir verdad, sólo la 30.

Recibimos el PREMIO INTERNACIONAL "ESPAÑA"

HABIENDO TANTO ASUNTO, NO LEVANTEN LA SESION

Ocurrimos por esta vía quincenal a fueron y los que no están. Revirtien- una tarea para la comprensión de la do estos años con la enseñanza de realidad cultural del país, en América aquellas ideas y acciones que hoy for- Latina y en el mundo. man parte del patrimonio cultural de nuestra comunidad.

Una realidad así planteada no es poca cosa, porque la sabemos compleja y porque para abordar un tema tan amplio es necesario llegar por caminos ciertos, y por ciertos caminos, que garanticen desentrañar verdaderamente el problema.

Cualquier acto, como este espacio que se propone Asamblea, debe ser tomado con la conciencia del caso porque en la comprensión de aquella realidad se juega nuestra identidad cultural. Tanto más en este presente de crisis generalizada, al que sabemos, antes que apocalíptico, como predecesor de cambios.

Este acercamiento se pretende sin disimulos, tanto para las carencias como para los aciertos. No será un acercamiento de curiosos al quehacer cultural, sino una actitud comprometida y desde adentro, "agarrando el toro por las guampas" con términos de comprensión que incluyan, sin ánimos de enciclopedismo doméstico y con el merecido respeto por la especificidad de cada área, el descubrir cada parte en su relación con el todo y las demás. Presupuestando la dialéctica de relación de los económico-social y la gestión política con nuestros pares culturales y artísticos en general.

Comprensión que tampoco se concibe como divisa de erudición o placer intelectual, sino que se funcione en una herramienta para la acción transformadora del hombre en la sociedad.

Comenzamos entonces, porque como dice Vallejo "el tiempo siempre está comenzando", con la condición de seres históricos: vinculados a ciertas raíces y ramas, porque no nacimos de una flor. Hemos aprendido lo que consideramos auténtico de nuestro pasado cultural, seguramente nos quede mucho por saber. Hemos encajado como propias también, muchas ausencias y otras tantas pérdidas producto del desgarramiento ocurrido en esta década diáspora y dolor. Pero el dolor enseña; y hace crecer a los hombres y a los pueblos.

Ya sin intenciones velatorias ni rasgos masoquistas, estas páginas comprenderán el mejor gesto de los que

*Así seguimos andando
curtidos de soledad
y en nosotros nuestros muertos
pa' que nadie quede atrás.*

Como surge de la citada copla no nos inmoviliza el soñar con el "pasado, sino que tomando de allí lo necesario y válido sentimos a este tiempo intransferiblemente nuestro, construyendo un futuro tanto más promisorio cuanto más firmes nuestros pies en el presente.

Con este ánimo es que ha venido creando y recreándose lo cultural y artístico en el país, pese a tanto ejercicio represivo que se ha dirigido contra él, como en todos los campos de la vida nacional.

Si bien es cierto que la milanesa se corta en el poder, y con cubiertos políticos, no es menos cierto el proceso propio de la carne del ser cultural, la corriente de su sangre creadora.

Desde las cúpulas de administración política se ha pretendido un control de los hechos culturales en general, amén del manejo directo y absoluto de los medios de comunicación y una política de clara intervención en todos los niveles de la enseñanza sistemática. En nuestro campo sin embargo, han venido creciendo plantitas desde el canto al teatro, de la plástica y la literatura a la murga, en las cooperativas, núcleos de jóvenes estudiantes, en los clubes de barrio y en los centros habituales de expresión cultural.

No se trata de avalar con ojos complacientes todo lo ocurrido hasta la fecha en este monte, siempre hay paja para el trigo. Sino, párpados en remojo y festejando el conjunto resistente y creativo, tratar de opinar interesadamente transformando esta Asamblea en un acto abierto para dar un salto tan necesario en calidad.

Eso será harina para el pan de próximas páginas. Estos primeros deslindes, dan por iniciada la sesión mocionando la difícil tarea de descubrir/nos, como pie ineludible para avanzar.

REPORTAJE A "CONVICCIÓN"

HABLA ENRIQUE ALONSO FERNANDEZ (COORDINADOR ADMINISTRATIVO)



UNA PARTICIPACION REAL DE LOS TRABAJADORES ES LA UNICA EXPECTATIVA REAL DE DEMOCRACIA

El Coordinador Administrativo del quincenario "Convicción", Enrique Alonso Fernández, dijo a ASAMBLEA que "las propuestas de transformación social no pueden partir nunca de las clases dominantes, sino que tienen que partir de las dominadas".

Alonso Fernández —que fue redactor político de "El Día" hasta mediados de este año, habiendo estado proscripto sindical y periodísticamente por órdenes verbales emanadas del Ministerio del Interior—, indicó que

"Convicción" trata de "recuperar las facetas que están siendo descuidadas por la gran prensa burguesa cuyo interés es comercial y que en última instancia responde al sistema dominante".

El periodista —que además integra la Comisión de Asuntos Sindicales del Partido Colorado—, señaló que "una participación real de los trabajadores es la única expectativa real de democracia que podemos tener en el país" y advirtió que "es imposible pensar en una democracia oligárquica al estilo de la que hubo en este país hasta el presente".

El siguiente es el texto de la entrevista que ASAMBLEA mantuvo con Enrique Alonso Fernández.

— Alonso, ¿qué es "Convicción"?

— "Convicción" nace como una respuesta a la necesidad de los trabajadores de contar con un medio expresivo, de tener un vehículo de transmisión de la problemática de este importante sector social que creemos que es la mayoría del país, y se desarrolla con el objetivo de prestar un aporte que descanse en un trípode integrado por los conceptos de unidad, plena identificación con la clase trabajadora y un muy desarrollado pluralismo.

En "Convicción" hay cabida para una cantidad de tendencias que tienen como punto de identidad la defensa de los trabajadores y la identificación con la clase trabajadora sin exclusiones de tipo partidario.

— ¿Hacia qué objetivo primario apunta "Convicción" en este momento del país?

— La idea de "Convicción" es un poco, transportar a la sociedad inquietudes y la problemática que están viviendo los trabajadores, y permitir un diálogo entre la comunidad en su conjunto y la clase trabajadora. Un diálogo mutuamente enriquecedor porque entre los objetivos de "Convicción" está el de transportar información al ciudadano medio, y en ese transporte de información está incluida la situación crítica de la clase trabajadora, la pérdida de libertades de la clase trabajadora, la dramática caída del nivel de vida, el desempleo, pero también las propuestas positivas que parten de la clase trabajadora para la transformación social del modelo, y de una transformación que tiene claros ribetes políticos en un sentido que va más allá de lo partidario. La noción básica de "Convicción" es que las propuestas de transformación social no pueden partir nunca de las clases dominantes, sino que tienen que partir de las dominadas. Y la capacidad creativa de la historia es de los que están excluidos.

— ¿Puede considerarse entonces que "Convicción" sea el vocero de la clase trabajadora del país?

— Precisamente, de esa gigantesca mayoría excluida es que nace "Convicción" como una especie de vocero oficioso, íntimamente vinculado al movimiento sindical mayoritario, tratando de traducir los contenidos, significados y potencialidades del Plenario Intersindical de Trabajadores (PIT). En "Convicción" colabora un conjunto

muy importante de dirigentes sindicales de primer nivel, gente que desde la primera hora ha estado en el PIT. Sin embargo, no es una correa de transmisión oficial del Plenario, ni el Plenario es responsable último de lo que se afirma en "Convicción".

— ¿Cuáles son las principales diferencias que existen entre "Convicción" y los demás medios de prensa que circulan hoy en Montevideo?

— En primer tiene una clara identidad como publicación, tiene un perfil propio. En segundo lugar, es una publicación que trata en lo posible de no hacer concesiones sobre una realidad social que es dramática y que es cruda, y sus únicos límites son la tolerancia a lo permitido de este período un poco ambiguo en que estamos viviendo. Pero su propia estructura insiste en la tarea de la formación sindical y la amplia información sindical y a comenzar a elaborar con cierta profundidad y con absoluta seriedad, los grandes temas que son de interés para los trabajadores, como salarios, desocupación, vivienda, etc. Además, trata de destacar a nivel informativo los aspectos de información social que los demás medios, que tienen interés de sensacionalismo o de caminar por ciertos senderos muy trillados, pueden considerar lacerante, y por eso la marginan. Tratamos de recuperar la información general y además las facetas que están siendo descuidadas por la gran prensa burguesa cuyo interés es comercial y que en última instancia responde al sistema dominante.

— ¿Cómo encara "Convicción" la tarea de educar al trabajador en este momento del país, apuntando hacia un futuro que aparece como de alguna viabilidad democrática?

— Fundamentalmente a tres niveles. El primero, es recuperar la palabra de los trabajadores por los propios trabajadores. Hay un desprecio implícito a lo que un trabajador pueda decir en el sentido de la relevancia de lo que un obrero común, por ejemplo, pueda manifestar con respecto a la situación nacional. Eso forma parte de un proceso de exclusión muy profundo vivido por el país en el cual una pequeña élite dirigente entendía que era la única capacitada para expresar realmente el sentir nacional. El segundo nivel, que es más

elaborado, más mediatizado, es la capacidad que tienen nuestros dirigentes sindicales para sintetizar grandes problemas y trazar grandes líneas de acción para establecer un diálogo con las bases, tomando como punto de partida precisamente las inquietudes que tienen a nivel sindical y eso se cumple a través de columnas o a través de reportajes a dirigentes sindicales.

Y en tercer término, tratamos de incluir en nuestras páginas puntos de vista sobre temas centrales de la realidad nacional elaborados por especialistas en diversos aspectos, que permiten dar enfoques globales distintos y plenamente identificados con los intereses de la clase trabajadora con respecto a la realidad nacional. Entonces, esos tres niveles, en una interacción mutua, en una dialéctica muy fluida, permiten traducir la inquietud de dar una participación real de los trabajadores que es la única expectativa real de democracia que podemos tener en el país.

— A propósito, ¿qué papel le asigna "Convicción" a los trabajadores en la democracia que sobrevendría a partir de marzo de 1985?

— Protagonico. Es imposible pensar en una democracia oligárquica al estilo de la que hubo en este país hasta el presente, con un "demos", con una asamblea popular enormemente restringida en la cual además la mayoría sólo funcionaba como electores pero no funcionaban como seres pensantes, como ciudadanos propiamente dichos. El papel de los trabajadores va a ser insustituible y además hay un rumbo histórico en el Cono Sur en general que lo está mostrando: es imposible plantear una democracia estable y una sociedad que sea viable, fuera de reconocer a los trabajadores derechos que van más allá de los derechos políticos. Porque la experiencia de estos años ha sido no solamente una pérdida política sino también una pérdida de la dignidad del ser humano, entonces la recuperación no termina en asegurar una democracia liberal al estilo clásico; porque parece que algunas personas que no acaban de oler el rumbo de la historia, creen que basta con proclamar algunos derechos formales y restablecer la Constitución para que todos vivamos en un país feliz. No es así. La democracia uruguaya va a tener que ser

relanzada a un marco estrictamente económico y social, en el cual la participación, el protagonismo y la autogestión de los trabajadores sobre las decisiones colectivas, sean primordialmente y ocupen el primer lugar.

Y si no se logra eso, lo que estamos preparando es simplemente un período de transición hacia un nuevo período de decadencia.

— Hoy por hoy, ¿la clase trabajadora está madura para asumir ese rol protagonista?

— Está madura. Los que no están todavía completamente maduros son los niveles organizativos de la clase trabajadora. Existe una potencialidad muy grande, una tensión participativa muy grande en los trabajadores, pero las trabas legales, las trabas de hecho, las trabas políticas, el marco de libertades enormemente restringido, la incapacidad, de movilización y el propio drama social que están viviendo, de desocupación, de hambre, de miseria, de subempleo, de falta de techo, de falta de cobertura en materia de salud, lleva a que el esfuerzo sea de mil para un resultado de cinco o diez. Y a pesar de que el esfuerzo sea de mil, se está haciendo, las organizaciones van madurando, se van desarrollando niveles sucesivos y más complejos de organización, y a partir de esos niveles están aflorando una cantidad de propuestas. La propuesta del primero de mayo fue simbólica de una serie de propuestas que están avanzando y se están analizando a nivel del movimiento sindical, y están traduciendo que hay una madurez muy grande con herramientas muy pobres. Herramientas muy pobres desde que el trabajador está empobrecido y porque está empobrecido y porque además no existe capacidad de, por ejemplo, un financiamiento adecuado de las organizaciones sindicales, no hay ni siquiera los elementos materiales para poderse expresar. Y a pesar de todo eso, el movimiento se está haciendo y está asumiendo un rol que va a tener que ser reconocido por los restantes sectores sociales y por los partidos políticos, y va a tener que ser tomado muy en cuenta para efectuar cualquier propuesta seria para la comunidad nacional.